

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025



Instituto Superior Tecnológico
NEW GENERATION

Riobamba – Ecuador

MAYO 2026

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador, en sus numerales 2 y 5, garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público.
- Que,** el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador prevé que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.
- Que,** el artículo 207 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el fin del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, es promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana e impulsar y establecer mecanismos de control social en los asuntos de interés público.
- Que,** el artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a /os medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes".
- Que,** el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define a la rendición de cuentas como: "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos";
- Que,** el artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana enumera los objetivos de la rendición de cuentas: "1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionar funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno".
- Que,** el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, sobre la periodicidad de la rendición de cuentas, dice: "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley".
- Que,** el numeral 2 del artículo 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, señala como una de las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social la siguiente: "Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

- Que,** Art. 25.- Las instituciones del Sistema de Educación Superior deberán rendir cuentas del cumplimiento de sus fines y de los fondos públicos recibidos, mediante el mecanismo que establezca la Contraloría General del Estado, en coordinación con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, y conforme las disposiciones de la Ley que regula el acceso a la información.
- Que,** Art. 27.- Rendición social de cuentas. - Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior.

En la ciudad de Riobamba, a los seis días del mes de mayo del 2026, según **CONVOCATORIA No NRO. 6 CAS -SE ISTNG-2026**, revisión y aprobación del **Informe de Rendición de Cuentas del Año 2025 del Instituto Superior Tecnológico “New Generation”**, luego de que los integrantes del Consejo Académico Superior (CAS), analizaron el documento remitido, por unanimidad de los integrantes del CAS, proceden a aprobar el **Informe de Rendición de Cuentas del Año 2025 del Instituto Superior Tecnológico “New Generation”**, para lo cual se emitió la **Resolución RPC-CAS-SE-Nº006-2026**, donde consta y dan fe a través de sus firmas de lo actuado, los integrantes del CAS del IST “New Generation.

INDICE

1.	EL INSTITUTO.....	5
2.	AUTORIDADES	6
3.	PRESENTACION.....	7
4.	ACADEMIA.....	9
4.1.	MODELO PEDAGÓGICO ISTNG	9
4.2.	MODELO EDUCATIVO ISTNG	11
5.	DOCENTES	13
6.	CARRERAS MAS SOLICITADAS.....	16
7.	ESTUDIANTES – DISTRIBUCION POR GENERO	17
	Educación Básica	17
	Educación Inicial.....	19
	Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	20
	Control de Incendios y Operaciones de Rescate.....	21
	Criminalística	23
	Electricidad.....	24
	Enfermería Veterinaria	25
	Economía Popular y Solidaria	26
	Estética Integral.....	27
	Resumen General	29
8.	GRADUADOS	30
9.	OFERTA ACADÉMICA	31
11.	VALORES.....	33
12.	PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 – 2027 (PEDI).....	34
18.	RETOS INSTITUCIONALES.....	65
19.	CONCLUSIONES	66

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NEW GENERATION”

1. EL INSTITUTO



2. AUTORIDADES



ING. ERIKA MEDINA MGS.
RECTORA IST NEW GENERATION



ING. VICTOR HUGO MEDINA MGS.
VICERRECTOR IST NEW GENERATION

3. PRESENTACION

PERIODO DE EJECUCION.

ENERO – DICIEMBRE 2025

El Instituto “Harvard Comput” fue creado mediante Acuerdo Ministerial No. 363 del 1 de noviembre de 1994, como Instituto de Nivel Técnico Superior con Acuerdo Ministerial No.1371 el 28 de diciembre de 1999, se le concede la calidad de Instituto de Nivel Tecnológico. el Consejo Nacional de Educación Superior – CONESUP, le emite el registro institucional No. 06-001. el 04 de noviembre del 2015 el Consejo de Educación Superior CES, mediante resolución RPC-SO-40-No.528-2015, notificó la autorización para el cambio de nombre institucional de Instituto Superior Tecnológico “Harvard Comput” con código 2005, por el “Instituto Superior Tecnológico New Generation” con código 3003.

La rendición de cuentas constituye un proceso fundamental para garantizar la transparencia, la responsabilidad institucional y el fortalecimiento de la participación ciudadana. En este contexto, el Instituto Superior Tecnológico “New Generation” presenta a la comunidad educativa, autoridades y ciudadanía en general el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

El presente informe tiene como finalidad exponer de manera clara, verificable y sistemática los resultados de la gestión institucional, en concordancia con la misión, visión y objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023–2027.

Durante el periodo evaluado, la institución desarrolló sus actividades en el marco de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión institucional, evidenciando avances significativos en el fortalecimiento de la calidad educativa, la ampliación de la oferta académica y el impacto social.

Entre los principales logros institucionales del año 2025, se destaca la aprobación de nuevas carreras como la carrera de Criminalística, la carrera de Enfermería Veterinaria y la carrera de Electricidad, lo cual fortalece la pertinencia académica y responde a las necesidades del entorno productivo y social. Asimismo, se consolidaron procesos de investigación orientados a la generación de conocimiento aplicado, con proyectos en proceso de publicación científica y producción académica.

Para la elaboración del presente informe, se utilizaron diversos mecanismos de recopilación y análisis de información, tales como informes de gestión, matrices de seguimiento del Plan Operativo Anual (POA), indicadores institucionales, registros administrativos y encuestas aplicadas a los actores de la comunidad educativa. Estos instrumentos garantizan la confiabilidad, veracidad y objetividad de la información presentada.

Somos una institución educativa particular de derecho privado, con finalidad social, sin fines de lucro, con personería jurídica propia y capacidad de autogestión administrativa y financiera

para el cumplimiento de su misión; forma parte del sistema de educación superior en base a su Acuerdo Ministerial de creación No. 363 del 1 de noviembre de 1994 para el Nivel Técnico Superior, y, de Nivel Tecnológico, mediante Acuerdo Ministerial No.1371 del 28 de Diciembre de 1999, actualmente cuenta con Registro Institucional No. 06-001 del CONESUP, siendo su sede principal en Riobamba Provincia de Chimborazo.

El análisis del cumplimiento del Plan Operativo Anual 2025 evidencia un alto nivel de ejecución en las distintas unidades institucionales, destacándose áreas como vinculación con la sociedad y gestión administrativa, lo que refleja una planificación adecuada y una gestión orientada a resultados.

El Instituto Superior Tecnológico “New Generation” reafirma su compromiso con la formación integral de profesionales competentes, éticos y comprometidos con el desarrollo social, económico y productivo del país, consolidando su accionar bajo principios de calidad, innovación y mejora continua.

OBJETIVOS DEL INFORME

- Garantizar el acceso a la información sobre la gestión institucional de manera clara, oportuna y transparente.
- Facilitar el ejercicio del control social por parte de la ciudadanía.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.
- Fortalecer los procesos de planificación, seguimiento y mejora continua.

DATOS GENERALES.

El Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025 será presentado a la comunidad educativa y a la ciudadanía, y sometido a conocimiento y aprobación del Consejo Académico Superior (CAS), conforme a la normativa vigente.

Las actividades descritas en el presente informe responden a la planificación establecida en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 y se encuentran alineadas con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023–2027.

El nivel de cumplimiento institucional se determina mediante el seguimiento de indicadores de gestión, evidencias documentales y reportes emitidos por las distintas unidades académicas y administrativas, permitiendo una evaluación objetiva de los resultados alcanzados durante el periodo informado.

MARCO METODOLÓGICO

Para la planificación, ejecución y seguimiento del Plan Operativo Anual 2025, el Instituto implementó un sistema de gestión basado en procesos, que incluye:

- a) Solicitar, a través de un memorando el POA a cada coordinación y los responsables del cumplimiento de los objetivos estratégicos del instituto, detallando las actividades a realizar en concordancia con cada objetivo estratégico.
- b) Una vez socializado el POA, cada coordinador responsable, comunicará a sus equipos de trabajo las actividades a realizar.

- c) Seguimiento y control de la ejecución de tareas a través de los siguientes instrumentos:
 - Formato de avance y ejecución de tareas.
 - Matriz de seguimiento a la ejecución semestral.
- d) Elaboración de informes semestrales para revisión y aprobación por parte del Rector de la Institución.

Consolidación de evidencias e informe final entregado a secretaria de la institución, y revisión por parte de la Rectora de la Institución.

Este enfoque metodológico garantiza la coherencia entre la planificación y los resultados obtenidos, fortaleciendo la toma de decisiones y promoviendo la mejora continua de la gestión institucional.

4. ACADEMIA

La gestión académica del Instituto Superior Tecnológico “New Generation”, durante el periodo 2025, se desarrolló en el marco de su modelo educativo institucional, orientado a la formación integral de profesionales técnicos y tecnológicos con enfoque práctico, ético y pertinente al contexto social y productivo.

El accionar académico se encuentra alineado al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023–2027, garantizando la calidad de los procesos formativos mediante la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación continua de las actividades académicas.

4.1. MODELO PEDAGÓGICO ISTNG

El modelo pedagógico institucional descrito en la figura 1, gira alrededor de la estructuración de 4 orientaciones, que dan cuenta de la formación integral y la sinergia entre los procesos pedagógicos y metodológicos.

Estas orientaciones son:

- Orientación Filosófica
- Orientación Pedagógica
- Orientación para Diseño Curricular
- Orientación Metodológica

Estas orientaciones se complementan y se desarrollan a través de la respuesta a las preguntas fundamentales:

- 1) La finalidad (para qué),
- 2) Los saberes (qué),
- 3) Las metodologías (cómo),
- 4) La evaluación (hasta dónde)

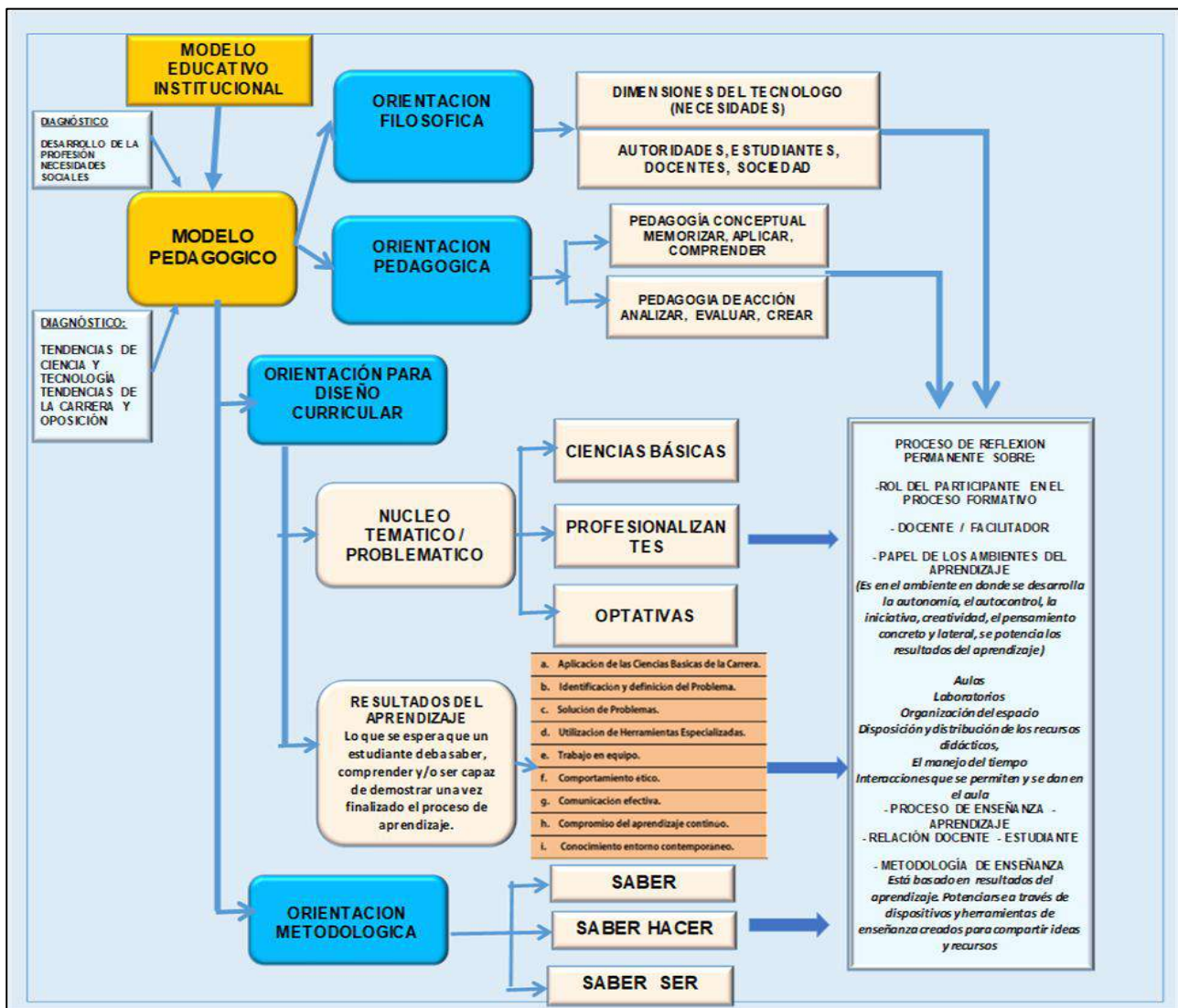


INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NEW GENERATION”

- 5) La organización y operacionalización (cuándo); y,
- 6) Los recursos (con qué).

Las respuestas a estas preguntas de parte del instituto, están en correspondencia con el modelo educativo y con cada uno de los componentes del proceso educativo (sociológico, antropológico, filosófico, epistemológico, psicológico y pedagógico); y así mismo, en concordancia con aspectos macro contextuales (lógicas sociales, económicas, culturales, étnicas y educativas en el ámbito nacional e internacional); meso contextuales (lógicas sociales, económicas, culturales, étnicas y educativas en el ámbito local, provincial, regional y nacional); y micro contextuales (lineamientos, principios, normativas y aspectos misionales del instituto en particular).

Figura No. 1
MODELO PEDAGÓGICO INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NEW GENERATION”



4.2. MODELO EDUCATIVO ISTNG

Considerando que el Modelo Educativo es un marco general teórico y metodológico que orienta el quehacer formativo de la Institución en todas sus funciones sustantivas y que presenta la manera como se gestionan los procesos y competencias que tiene el Instituto, otorgándole sentido de identidad a todos los actores de la comunidad educativa y genera hábitos, actitudes, aptitudes y normas que expliciten la cultura corporativa fundamentada en elementos axiológicos que adquieren el rango de valores en el momento en que son alcanzados como prácticas cotidianas, el modelo educativo del Instituto Superior Tecnológico “New Generation”, presenta los siguientes componentes:

4.2.1 ORIENTACIÓN FILOSÓFICA

Establecer el conjunto de orientaciones de desempeño institucional como:

- Tipo de egresado-profesional entregará a la sociedad el instituto
- Identidad organizacional
- Misión
- Visión
- Valores corporativos
- Modelo pedagógico
- Lineamientos generales del proceso de enseñanza-aprendizaje

4.2.2 ORIENTACIÓN DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Describe el modelo de gestión institucional basado en procesos y cadena de valor, en el cual la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad constituyen ejes estratégicos. Este enfoque permite optimizar la capacidad operativa institucional, garantizando eficiencia, calidad y mejora continua en la gestión académica y administrativa.

4.2.3 ORIENTACIÓN DE VINCULACIÓN

Se fundamenta en la articulación con el entorno mediante la construcción de redes de acción que integran al sector productivo, entidades gubernamentales, sistema educativo y centros de investigación.

Esta orientación promueve el desarrollo de programas y proyectos con impacto social, así como la generación de productos y servicios transferibles al entorno, sustentados en mecanismos de evaluación que permiten medir resultados e impacto de manera objetiva.

4.2.4 ORIENTACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Está orientada al fortalecimiento de la capacidad investigativa institucional, promoviendo el diseño y generación de conocimiento aplicado para la solución de problemáticas del entorno.

Fomenta la innovación mediante la identificación y aplicación de teorías y metodologías que permitan mejorar procesos, productos y servicios, considerando variables económicas, sociales, culturales, tecnológicas y territoriales.

4.2.5 ORIENTACIÓN ACADÉMICA

Se centra en el logro de resultados de aprendizaje, evidenciando los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes deben desarrollar durante su formación.

Estos resultados se concretan en el perfil de egreso de cada carrera, asegurando la pertinencia, calidad y coherencia del proceso formativo con las demandas del entorno.

4.2.6 ESTUDIANTE

El estudiante constituye el eje central del proceso educativo, considerando sus características, estilos de aprendizaje y contexto.

El modelo educativo promueve un aprendizaje activo, crítico, participativo y orientado a la resolución de problemas, en el cual el docente actúa como facilitador del proceso formativo.

Este enfoque se evidencia en el diseño curricular, priorizando los resultados de aprendizaje, la implementación de metodologías activas, ambientes de aprendizaje pertinentes y experiencias prácticas, fomentando la construcción del conocimiento de manera dinámica.

El proceso formativo impacta integralmente en las dimensiones cognitiva, afectiva y social del estudiante, fortaleciendo su desarrollo personal y profesional.

Figura No. 2
MODELO EDUCATIVO “INSTITUTO NEW GENERATION”



5. DOCENTES

El Instituto Superior Tecnológico “New Generation”, ubicado en la ciudad de Riobamba, cuenta con una planta docente calificada y en constante fortalecimiento profesional, alineada al modelo educativo técnico-tecnológico, con enfoque práctico, pertinencia académica y vinculación con el entorno productivo.

Durante el año 2025, en los dos periodos académicos analizados, se evidencia estabilidad en la planta docente, con un total de 26 docentes en el periodo abril 2025 – agosto 2025 y 26 docentes en el periodo octubre 2025 – febrero 2026, manteniéndose una estructura organizacional constante que garantiza la continuidad de los procesos formativos.

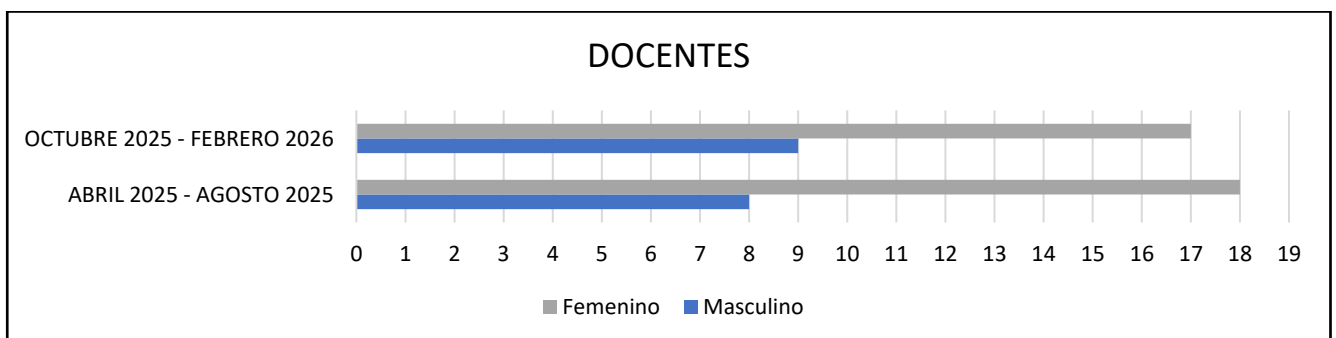
Por género:

En el periodo abril 2025 – agosto 2025, la distribución docente estuvo conformada por 8 docentes de género masculino (30,8 %) y 18 docentes de género femenino (69,2 %).

Para el periodo octubre 2025 – febrero 2026, se registraron 9 docentes de género masculino (34,6 %) y 17 docentes de género femenino (65,4 %).

Esta distribución refleja una participación significativa del género femenino en la planta docente, especialmente en áreas vinculadas a la educación, evidenciando avances en equidad de género y fortaleciendo la diversidad en los procesos formativos.

Gráfico No. 1
DISTRIBUCIÓN DOCENTE POR GÉNERO – AÑO 2025



Por nivel de formación académica:

Periodo Abril – Agosto 2025

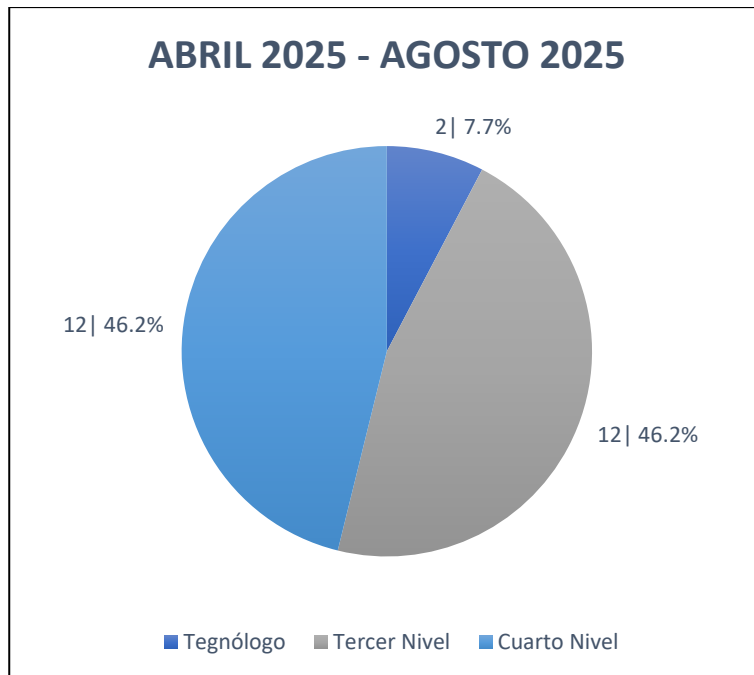
- 2 docentes con título de tecnólogo (7,7 %)
- 12 docentes con título de tercer nivel (46,2 %)
- 12 docentes con título de cuarto nivel (46,2 %)

En este periodo se observa una estructura académica equilibrada, con una proporción significativa de docentes con formación de cuarto nivel, lo que fortalece el desarrollo de

competencias académicas, investigativas y metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gráfico No. 2

TÍTULOS PROFESIONALES POR DOCENTES EN EL PERIODO ABRIL 2025 – AGOSTO 2025



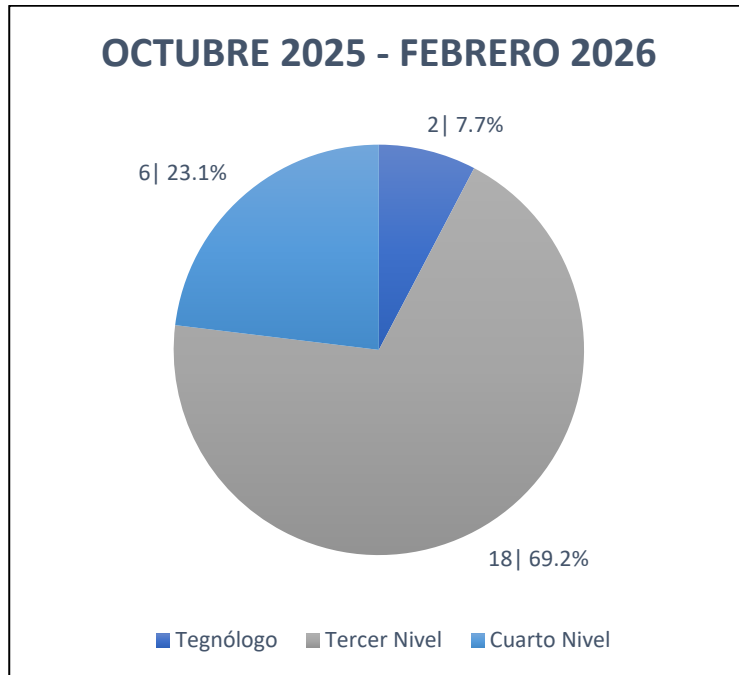
Periodo Octubre 2025 – Febrero 2026

- 4 docentes con título de tecnólogo (7,7 %)
- 18 docentes con título de tercer nivel (69,2 %)
- 6 docentes con título de cuarto nivel (23,1 %)

En este periodo se evidencia un incremento en la participación de docentes con formación de tercer nivel, lo que responde a la necesidad de garantizar la cobertura académica frente al crecimiento de la matrícula y la ampliación de la oferta educativa.

Gráfico No. 3

TÍTULOS PROFESIONALES POR DOCENTES EN EL PERIODO OCTUBRE 2025 – FEBRERO 2026



De manera institucional, la planta docente presenta una composición académica adecuada y acorde a los lineamientos de la educación técnica y tecnológica superior, evidenciando una combinación equilibrada entre formación profesional y experiencia.

El predominio del género femenino, junto con la estabilidad en el número de docentes entre periodos, refleja una gestión eficiente del talento humano, orientada a garantizar la calidad educativa y la continuidad de los procesos formativos.

Asimismo, la institución mantiene un compromiso permanente con el fortalecimiento de las competencias docentes, promoviendo procesos de capacitación, actualización profesional y mejora continua, lo que contribuye al aseguramiento de la calidad académica y al desarrollo institucional.

6. CARRERAS MAS SOLICITADAS

Durante el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico “New Generation” mantuvo una oferta académica diversificada compuesta por carreras técnicas y tecnológicas superiores debidamente aprobadas por los organismos competentes, orientadas a la formación profesional de corta duración, con enfoque práctico, vinculación con el sector productivo y pertinencia social.

En este contexto, y con base en el análisis de la matrícula estudiantil correspondiente a los periodos abril 2025 – agosto 2025 y octubre 2025 – febrero 2026, se identificó un mayor nivel de demanda en determinadas carreras, evidenciado en el número de estudiantes matriculados, la continuidad entre periodos académicos y la participación activa en los procesos de admisión.

Las carreras con mayor nivel de aceptación y concentración de matrícula durante el año 2025 son:

- Técnico Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales.
- Tecnólogo Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate.
- Tecnólogo Superior en Educación Básica.
- Técnico Superior en Electricidad.

Estas carreras destacan por su pertinencia en el entorno laboral, su alineación con sectores estratégicos como la seguridad, la gestión de riesgos, la respuesta a emergencias y el ámbito educativo, así como por su capacidad de inserción laboral en el corto plazo.

Asimismo, se evidencia el posicionamiento progresivo de nuevas ofertas académicas como Criminalística y Enfermería Veterinaria, las cuales, a pesar de su reciente incorporación, muestran niveles iniciales de aceptación que aportan a la diversificación de la oferta institucional.

El Instituto mantiene un monitoreo permanente del comportamiento de la demanda académica, con el propósito de garantizar la pertinencia, sostenibilidad y calidad de su oferta educativa, así como de fortalecer estrategias de difusión, orientación vocacional y captación estudiantil que permitan equilibrar el acceso a las diferentes carreras.

Figura No. 3

CARRERAS MAS SOLICITADAS POR TIPO DE MODALIDAD Y TITULO

CARRERAS MÁS SOLICITADAS – MODALIDAD EN LÍNEA			
TÍTULO DE TÉCNICO/A SUPERIOR			
No.	Carrera	Titulación	Observación
1	Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	Técnico/a Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	Mayor concentración de matrícula y estabilidad en ambos periodos
TÍTULO DE TECNÓLOGO/A SUPERIOR			
No.	Carrera	Titulación	Observación
1	Educación Básica	Tecnólogo/a Superior en Educación Básica	Alta demanda sostenida y crecimiento entre periodos
2	Educación Inicial	Tecnólogo/a Superior en Educación Inicial	Fuerte participación estudiantil y estabilidad en matrícula
CARRERAS MÁS SOLICITADAS – MODALIDAD DUAL			
TÍTULO DE TECNÓLOGO/A SUPERIOR			
No.	Carrera	Titulación	Observación
1	Control de Incendios y Operaciones de Rescate	Tecnólogo/a Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate	Alta demanda en formación operativa y continuidad de estudiantes
CARRERAS MÁS SOLICITADAS – MODALIDAD HÍBRIDA			
TÍTULO DE TECNÓLOGO/A SUPERIOR			
No.	Carrera	Titulación	Observación
1	Electricidad	Tecnólogo/a Superior en Electricidad	Alta matrícula en su primer periodo de oferta
2	Criminalística	Tecnólogo/a Superior en Criminalística	Buena aceptación inicial y crecimiento en captación
3	Enfermería Veterinaria	Tecnólogo/a Superior en Enfermería Veterinaria	Interés creciente en áreas técnicas especializadas

7. ESTUDIANTES – DISTRIBUCION POR GENERO

Figura No. 4

LISTADO DE ESTUDIANTES POR CARRERA Y GENERO

	ABRIL 2025 - AGOSTO 2025		OCTUBRE 2025 - FEBRERO 2026		TOTAL POR CARRERA
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	
Educación Básica	9	27	3	14	53
Educación Inicial	0	5	0	0	5
Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	14	6	30	7	57
Economía Popular Solidaria	1	1	1	2	5
Estética Integral	0	7	1	16	24
Criminalística	0	0	7	5	12
Control de Incendios y Operaciones de Rescate	52	6	40	6	104
Electricidad	0	0	5	6	11
Enfermería Veterinaria	0	0	50	2	
TOTAL GENEROS	76	52	137	58	271
TOTAL PERÍODO	128		195		542

Educación Básica

La carrera de Educación Básica registró un total de 53 estudiantes durante el año 2025, de los cuales 12 fueron hombres (22,6 %) y 41 mujeres (77,4 %). En el periodo abril 2025 – agosto 2025 se contó con 36 estudiantes (9 hombres y 27 mujeres). En el periodo octubre 2025 – febrero 2026 participaron 17 estudiantes (3 hombres y 14 mujeres). Se evidencia un marcado predominio del género femenino, característico de las carreras del ámbito educativo, así como una disminución en la matrícula en el segundo periodo académico, aspecto que requiere seguimiento institucional para fortalecer la permanencia estudiantil.

Gráfico No. 4
COMPARACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA POR PERIODO.

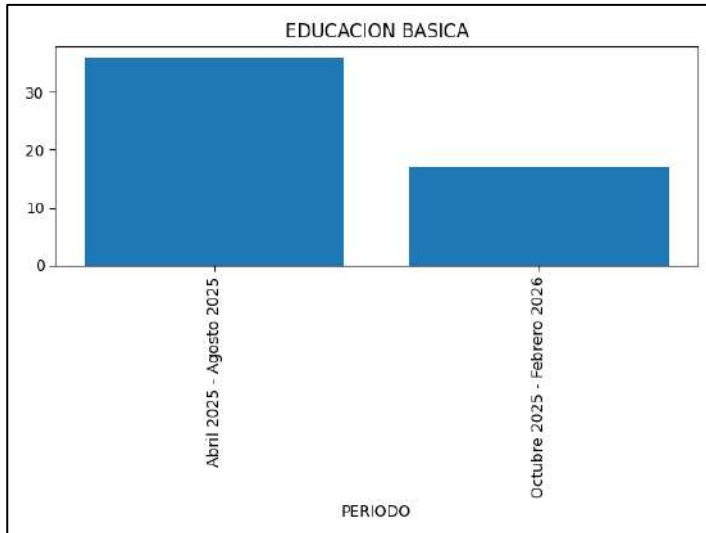


Gráfico No. 5
DISTRIBUCIÓN POR GENERO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL PERIODO ABRIL AGOSTO 2025.

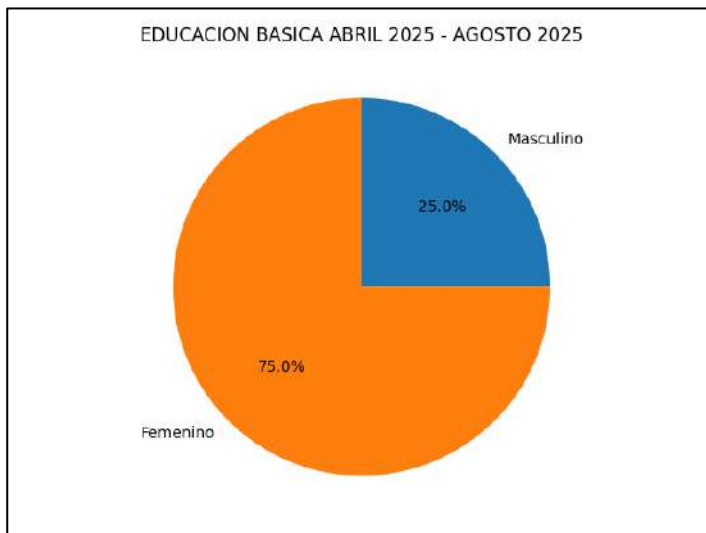
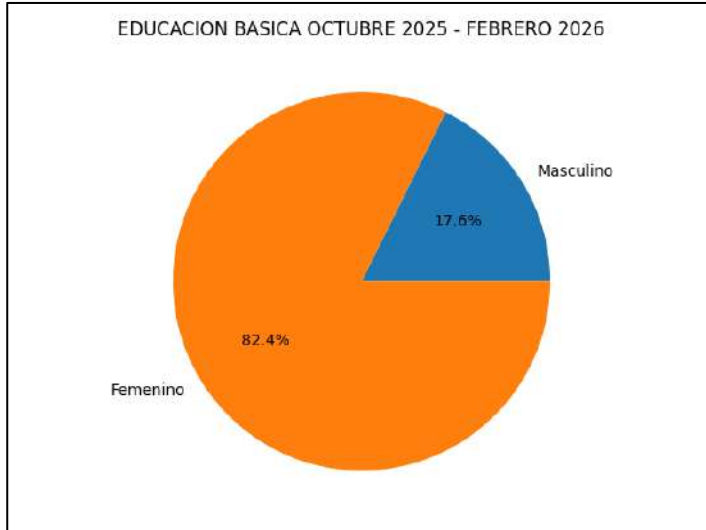


Gráfico No. 6

DISTRIBUCIÓN POR GENERO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL PERIODO OCTUBRE 2025 FEBRERO 2026.



Educación Inicial

La carrera de Educación Inicial registró un total de 5 estudiantes durante el año 2025, correspondientes en su totalidad al género femenino (100,0 %). La matrícula se concentró exclusivamente en el periodo abril 2025 – agosto 2025, sin registro de estudiantes en el segundo periodo académico.

Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de promoción y captación para garantizar la continuidad y sostenibilidad de la carrera en periodos posteriores.

Gráfico No. 7

COMPARACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL POR PERIODO.

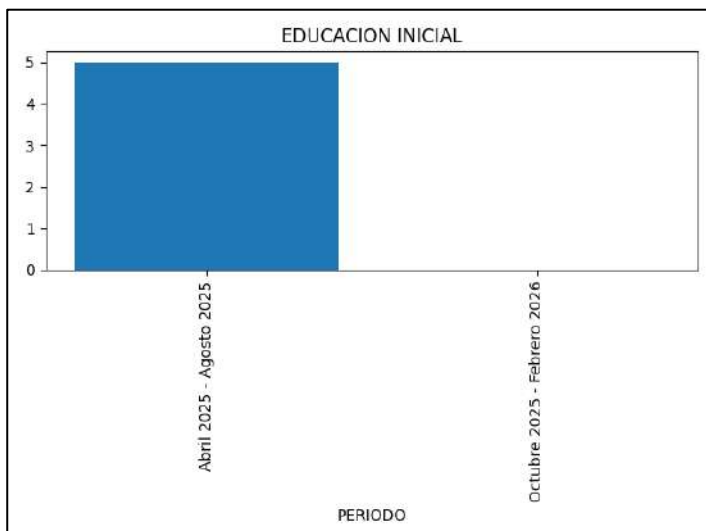
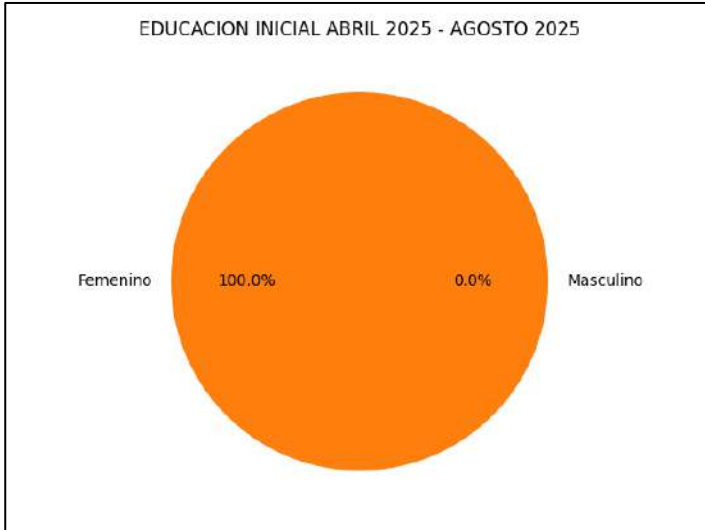


Gráfico No. 8

DISTRIBUCIÓN POR GENERO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL PERIODO ABRIL AGOSTO 2025.



Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales

La carrera de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales registró un total de 57 estudiantes durante el año 2025, de los cuales 44 fueron hombres (77,2 %) y 13 mujeres (22,8 %). En el periodo abril 2025 – agosto 2025 se contó con 20 estudiantes (14 hombres y 6 mujeres). En el periodo octubre 2025 – febrero 2026 participaron 37 estudiantes (30 hombres y 7 mujeres). Se evidencia un predominio significativo del género masculino, así como un crecimiento importante en la matrícula durante el segundo periodo académico, lo que refleja la alta demanda y pertinencia de la carrera en el contexto laboral.

Gráfico No. 9

COMPARACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES POR PERIODO.

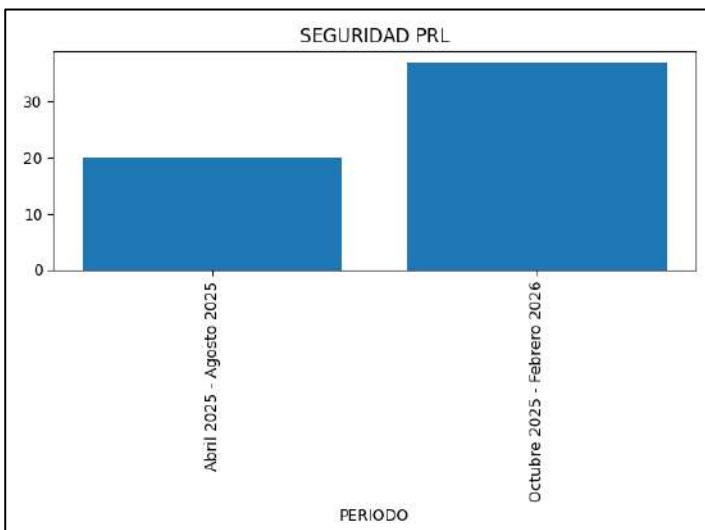


Gráfico No. 10

DISTRIBUCIÓN POR GENERO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL PERIODO ABRIL AGOSTO 2025.

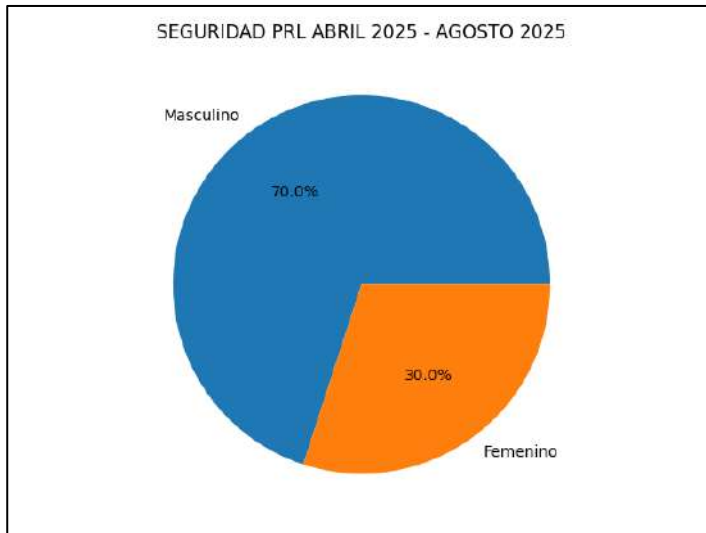


Gráfico No. 11

DISTRIBUCIÓN POR GENERO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL PERIODO OCTUBRE 2025 FEBRERO 2026.



Control de Incendios y Operaciones de Rescate

La carrera de Control de Incendios y Operaciones de Rescate registró un total de 104 estudiantes durante el año 2025, de los cuales 92 fueron hombres (88,5 %) y 12 mujeres (11,5 %). En el periodo abril 2025 – agosto 2025 se contó con 58 estudiantes (52 hombres y 6 mujeres). En el periodo octubre 2025 – febrero 2026 participaron 46 estudiantes (40 hombres

y 6 mujeres).

Se evidencia un predominio ampliamente masculino, característico de carreras operativas, así como una ligera disminución en la matrícula en el segundo periodo, manteniéndose no obstante como una de las carreras con mayor número de estudiantes.

Gráfico No. 12

COMPARACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CONTROL DE INCENDIOS Y OPERACIONES DE RESCATE POR PERIODO.

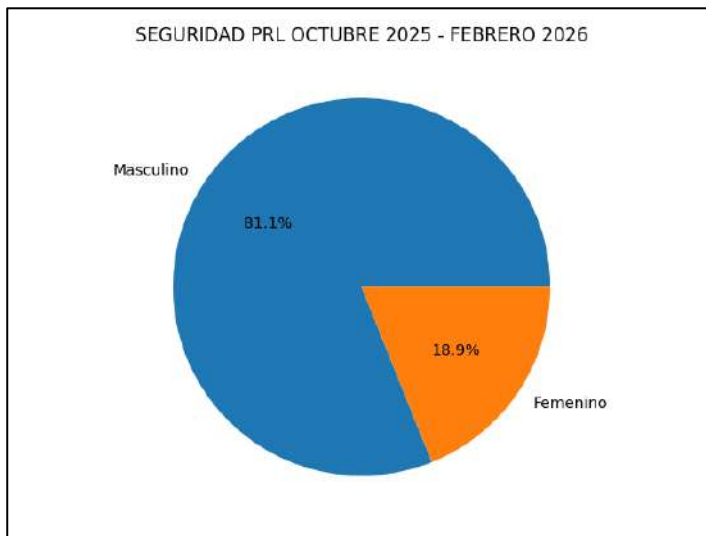


Gráfico No. 13

DISTRIBUCIÓN POR GENERO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CONTROL DE INCENDIOS Y OPERACIONES DE RESCATE EN EL PERIODO ABRIL AGOSTO 2025.

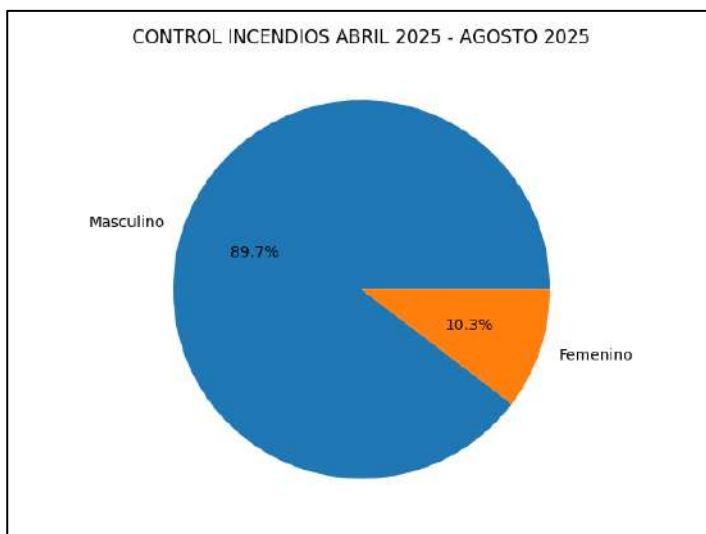
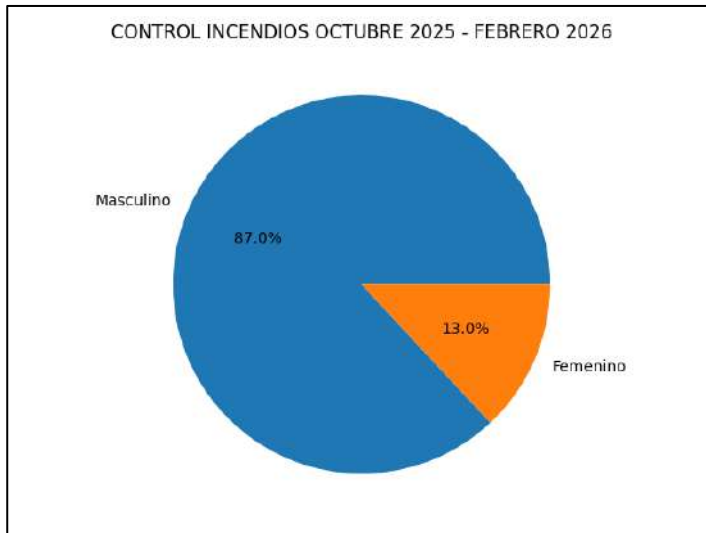


Gráfico No. 14

DISTRIBUCIÓN POR GENERO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CONTROL DE INCENDIOS Y OPERACIONES DE RESCATE EN EL PERIODO OCTUBRE 2025 FEBRERO 2026.



Criminalística

La carrera de Criminalística registró un total de 12 estudiantes durante el año 2025, de los cuales 7 fueron hombres (58,3 %) y 5 mujeres (41,7 %). La totalidad de la matrícula se concentró en el periodo octubre 2025 – febrero 2026.

Se observa una distribución relativamente equilibrada por género, con ligera predominancia masculina, evidenciando el interés emergente en esta área de formación técnica.

Gráfico No. 15

COMPARACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CRIMINALÍSTICA POR PERIODO.

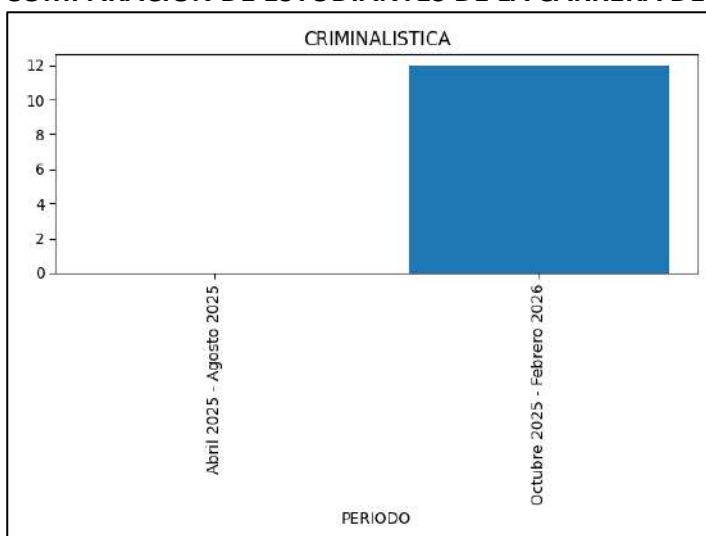
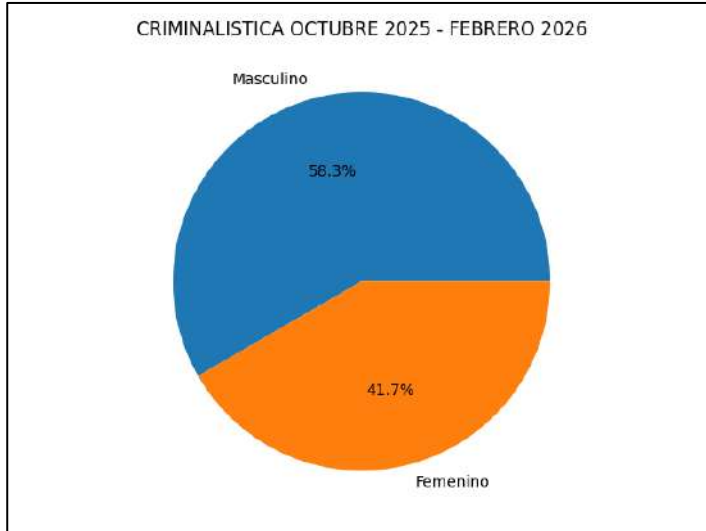


Gráfico No. 16

DISTRIBUCIÓN POR GENERO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CRIMINALÍSTICA EN EL PERIODO OCTUBRE 2025 FEBRERO 2026.



Electricidad

La carrera de Electricidad registró un total de 52 estudiantes durante el año 2025, de los cuales 50 fueron hombres (96,2 %) y 2 mujeres (3,8 %). La totalidad de la matrícula se concentró en el periodo octubre 2025 – febrero 2026.

Se evidencia un predominio marcadamente masculino, característico de carreras técnicas industriales, consolidándose como una de las carreras con mayor número de estudiantes en el periodo analizado.

Gráfico No. 17

COMPARACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ELECTRICIDAD POR PERIODO.

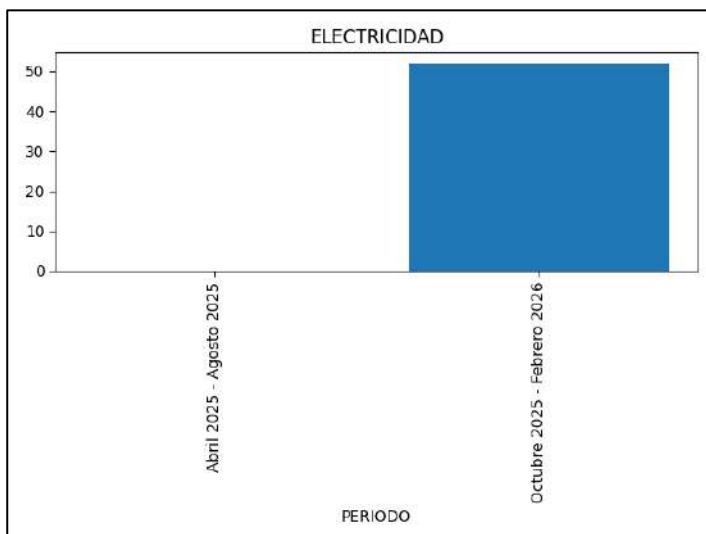
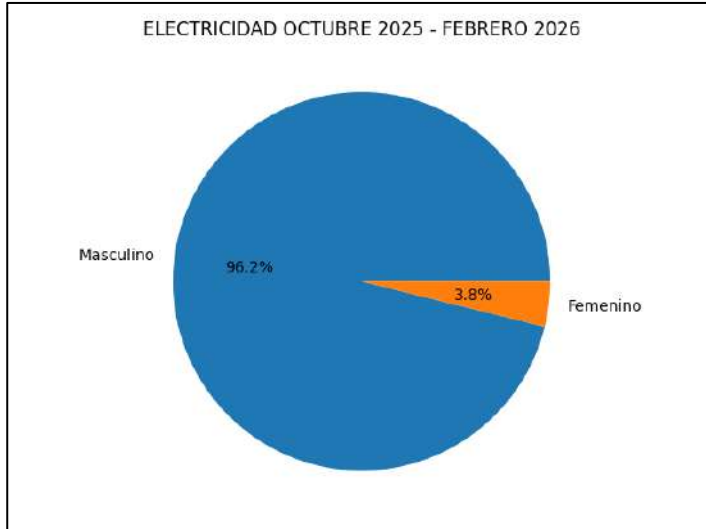


Gráfico No. 18

DISTRIBUCIÓN POR GENERO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ELECTRICIDAD EN EL PERIODO OCTUBRE 2025 FEBRERO 2026.



Enfermería Veterinaria

La carrera de Enfermería Veterinaria registró un total de 11 estudiantes durante el año 2025, de los cuales 5 fueron hombres (45,5 %) y 6 mujeres (54,5 %). La matrícula se concentró en el periodo octubre 2025 – febrero 2026.

Se evidencia una distribución equilibrada por género, con ligera predominancia femenina, lo que refleja el interés en esta área vinculada al cuidado animal y servicios de salud.

Gráfico No. 19

COMPARACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA VETERINARIA POR PERIODO.

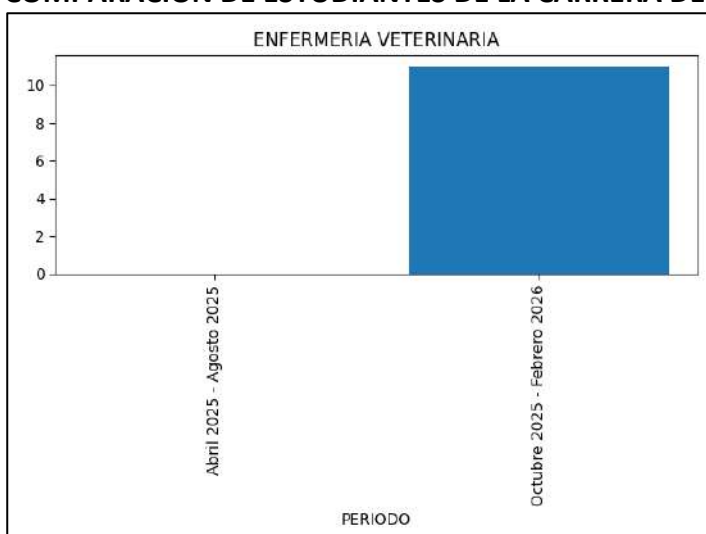
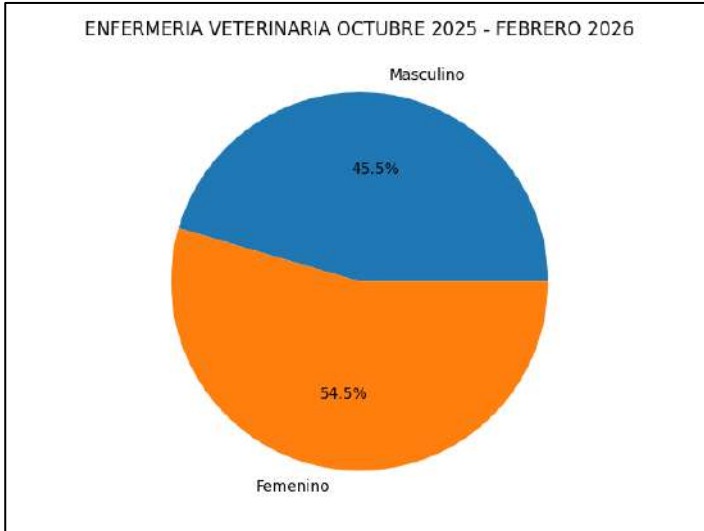


Gráfico No. 20

DISTRIBUCIÓN POR GENERO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA VETERINARIA EN EL PERIODO OCTUBRE 2025 FEBRERO 2026.



Economía Popular y Solidaria

La carrera de Economía Popular y Solidaria registró un total de 5 estudiantes durante el año 2025, de los cuales 3 fueron hombres (60,0 %) y 2 mujeres (40,0 %). En el periodo abril 2025 – agosto 2025 se contó con 2 estudiantes (1 hombre y 1 mujer). En el periodo octubre 2025 – febrero 2026 participaron 3 estudiantes, distribuidos en el primer semestre (2 hombres y 1 mujer).

La carrera evidencia un ligero predominio masculino y un incremento en la matrícula durante el segundo periodo académico, lo que constituye un insumo relevante para el fortalecimiento de estrategias de captación y consolidación de la oferta formativa.

Gráfico No. 21

COMPARACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA POR PERIODO.

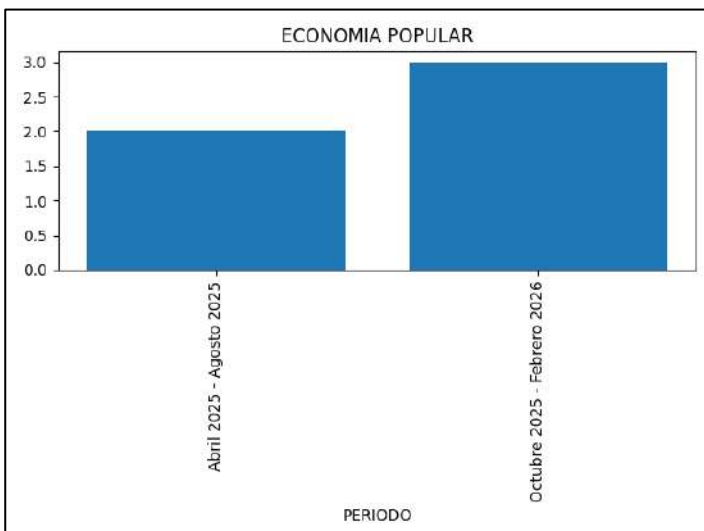


Gráfico No. 22

DISTRIBUCIÓN POR GENERO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL PERIODO ABRIL AGOSTO 2025.

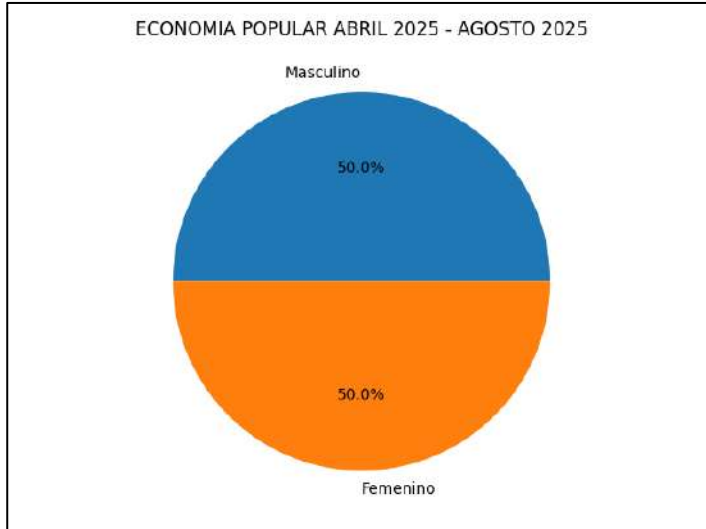
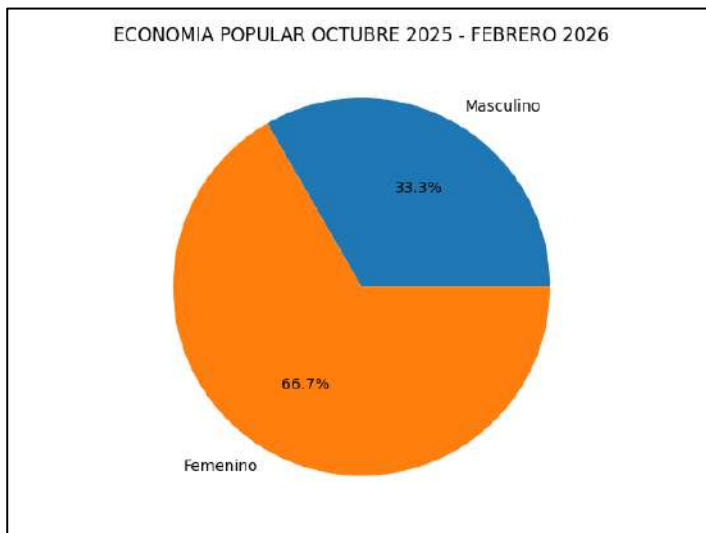


Gráfico No. 23

DISTRIBUCIÓN POR GENERO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL PERIODO OCTUBRE 2025 FEBRERO 2026.



Estética Integral

La carrera de Estética Integral registró un total de 24 estudiantes durante el año 2025, de los cuales 1 fue hombre (4,2 %) y 23 mujeres (95,8 %). En el periodo abril 2025 – agosto 2025 se contó con 7 estudiantes (todas mujeres). En el periodo octubre 2025 – febrero 2026 participaron 17 estudiantes (1 hombre y 16 mujeres).

Se evidencia un claro predominio del género femenino, así como un crecimiento significativo en la matrícula durante el segundo periodo, lo que refleja una mayor demanda en esta área de formación.

Gráfico No. 24

COMPARACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ESTÉTICA INTEGRAL DE RESCATE POR PERIODO.

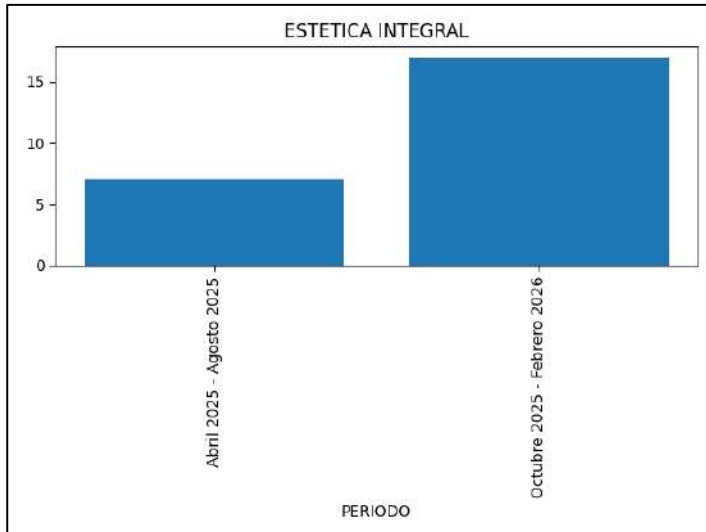


Gráfico No. 25

DISTRIBUCIÓN POR GENERO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ESTÉTICA INTEGRAL EN EL PERIODO ABRIL AGOSTO 2025.

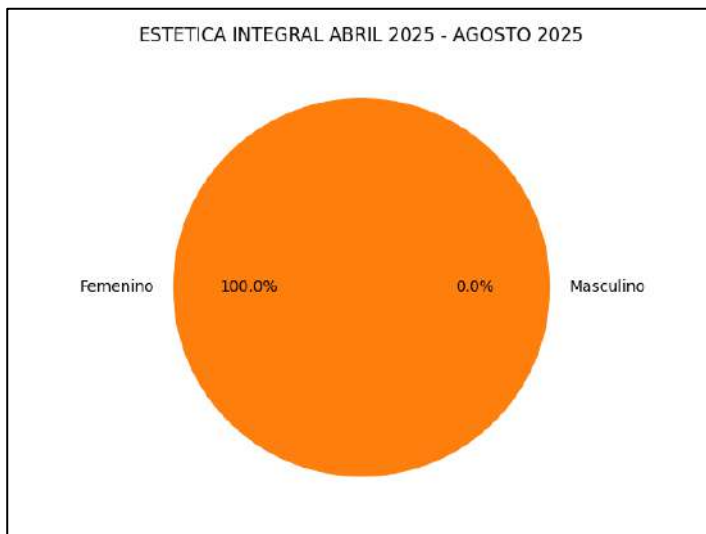
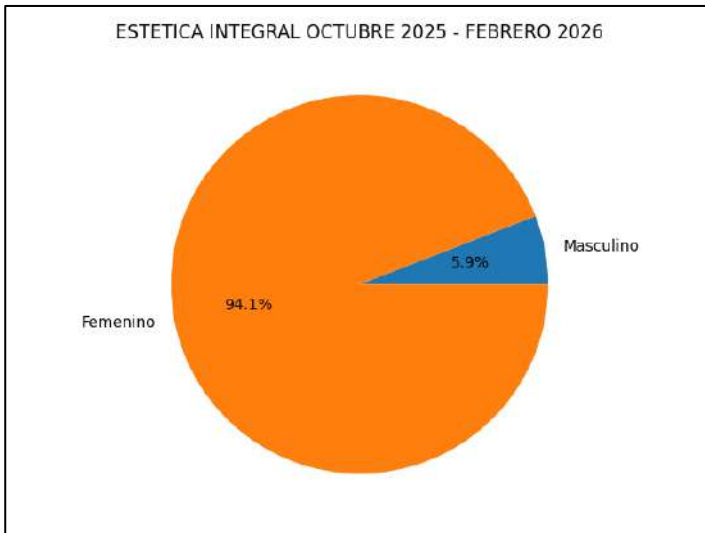


Gráfico No. 26

DISTRIBUCIÓN POR GENERO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ESTÉTICA INTEGRAL EN EL PERIODO OCTUBRE 2025 FEBRERO 2026.



Resumen General

Durante el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico “New Generation” registró la matrícula estudiantil correspondiente a los periodos abril 2025 – agosto 2025 y octubre 2025 – febrero 2026, evidenciando una distribución diferenciada por carrera y género, acorde a la naturaleza de cada programa académico. A nivel institucional, la población estudiantil presenta una participación predominante del género masculino en carreras técnicas y operativas, mientras que en programas del ámbito educativo y estético se mantiene una mayor representación femenina, reflejando tendencias tradicionales del mercado formativo y laboral.

Por áreas de formación, se observa que en carreras educativas, como Educación Básica y Educación Inicial, predomina significativamente la participación femenina, mientras que en carreras técnicas y operativas, como Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, Control de Incendios y Electricidad, existe una marcada mayoría masculina. No obstante, se evidencia una participación progresiva del género femenino en áreas técnicas, lo que constituye un indicador positivo en términos de equidad e inclusión.

Asimismo, el análisis comparativo entre periodos evidencia variaciones en la matrícula estudiantil, con crecimiento en determinadas carreras y la incorporación de nuevas ofertas académicas como Criminalística, Electricidad y Enfermería Veterinaria, lo cual refleja un proceso de diversificación y fortalecimiento de la oferta institucional. Sin embargo, también se identifican decrementos en algunas carreras, lo que sugiere la necesidad de implementar estrategias más robustas de captación, retención y seguimiento estudiantil.

En términos de gestión académica, los niveles de permanencia y continuidad evidenciados entre periodos reflejan un comportamiento relativamente estable en la trayectoria formativa de los estudiantes, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al

aseguramiento de la calidad educativa. En este contexto, la información presentada constituye un insumo clave para la toma de decisiones estratégicas orientadas a la optimización de la oferta académica, el fortalecimiento de la equidad de género y la mejora continua de los procesos formativos.

8. GRADUADOS

Durante el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico “New Generation” evidenció resultados favorables en los procesos de egreso y titulación en varias de sus carreras, reflejando el fortalecimiento de los procesos académicos, el acompañamiento institucional y la pertinencia de la formación impartida.

En la carrera de Técnico/a Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, correspondiente al periodo académico octubre 2024 – febrero 2025, se registró un total de 20 estudiantes matriculados, de los cuales 17 alcanzaron su titulación en el mes de febrero, lo que representa un 85% de eficiencia de titulación, evidenciando un adecuado nivel de culminación del proceso formativo en dicha cohorte.

Por otra parte, en el periodo abril 2025 – agosto 2025, en la misma carrera se contó con 8 estudiantes en fase de culminación, de los cuales 3 lograron titularse, reflejando un proceso de egreso en desarrollo, asociado al cumplimiento progresivo de requisitos académicos y administrativos propios del proceso de titulación.

En la carrera de Tecnólogo/a Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate, se registró la titulación de 51 estudiantes, alcanzando un 100% de graduación, lo que constituye un indicador altamente positivo en términos de eficiencia terminal y efectividad del proceso formativo.

De igual manera, en la carrera de Tecnólogo/a Superior en Educación Básica, se logró la titulación de 23 estudiantes, evidenciando un adecuado nivel de culminación del proceso académico y consolidación de las cohortes formativas.

En la carrera de Tecnólogo/a Superior en Educación Inicial, se registraron 5 estudiantes titulados, reflejando la continuidad del proceso de egreso en programas del ámbito educativo.

En términos generales, los resultados alcanzados reflejan un desempeño institucional favorable, destacándose altos niveles de titulación en carreras técnicas operativas y una eficiencia significativa en cohortes específicas, como el caso de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales. Asimismo, se evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de acompañamiento académico y seguimiento a estudiantes en fase de titulación, con el objetivo de incrementar progresivamente los niveles de graduación en los periodos subsiguientes.

Estos resultados reafirman el compromiso del Instituto con la calidad educativa, la formación de profesionales competentes y el aseguramiento de procesos académicos eficientes, orientados a garantizar la culminación exitosa de la trayectoria formativa de sus estudiantes.

9. OFERTA ACADÉMICA

Durante el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico “New Generation” consolidó y fortaleció su oferta académica institucional, la cual se encuentra conformada por programas técnicos y tecnológicos superiores debidamente aprobados por los organismos competentes, orientados a la formación profesional de corta duración, con enfoque práctico, pertinencia social y vinculación con el sector productivo.

A diferencia de los años anteriores, en el periodo 2025 se evidencia un proceso de crecimiento y diversificación de la oferta académica, mediante la incorporación de nuevas carreras en modalidad híbrida, las cuales responden a las demandas emergentes del entorno y a la necesidad de ampliar las oportunidades de formación en áreas estratégicas.

En este contexto, se aprobaron las siguientes nuevas carreras:

- Tecnólogo/a Superior en Criminalística.
- Tecnólogo/a Superior en Enfermería Veterinaria.
- Tecnólogo/a Superior en Electricidad.

Estas nuevas ofertas académicas fortalecen el portafolio institucional, ampliando su cobertura hacia campos técnicos especializados, seguridad, servicios y áreas productivas, lo que contribuye al posicionamiento del Instituto en el sistema de educación superior.

De manera complementaria, la institución mantuvo la continuidad de las carreras previamente aprobadas, garantizando la estabilidad de los procesos formativos, el acompañamiento a las cohortes en curso y el fortalecimiento de los componentes académicos, docentes, de investigación y vinculación con la sociedad.

Este proceso refleja una gestión académica orientada a la mejora continua, la innovación educativa y la pertinencia de la oferta, en concordancia con las necesidades del entorno local, regional y nacional.

Las carreras que forman parte de la oferta académica vigente durante el año 2025 se detallan a continuación:

- Técnico/a Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales.
- Técnico/a Superior en Economía Popular y Solidaria.
- Técnico/a Superior en Estética Integral.
- Tecnólogo/a Superior en Educación Inicial.
- Tecnólogo/a Superior en Educación Básica.
- Tecnólogo/a Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate.
- Tecnólogo/a Superior en Asistencia en Educación Inclusiva.
- Tecnólogo/a Superior en Marketing Digital y Comercio Electrónico.
- Tecnólogo/a Superior en Criminalística.
- Tecnólogo/a Superior en Enfermería Veterinaria.
- Tecnólogo/a Superior en Electricidad.

La evolución de la oferta académica institucional evidencia el compromiso del Instituto con la ampliación progresiva de oportunidades de formación, la diversificación de áreas de conocimiento y el fortalecimiento de su rol en el desarrollo educativo y productivo del país.

Figura No. 5

CARRERAS TÍTULO DE TÉCNICO/A SUPERIOR – MODALIDAD EN LÍNEA

TÍTULO DE TÉCNICO/A SUPERIOR – MODALIDAD EN LÍNEA				
No.	Carrera	Titulación	Fecha de aprobación CES	Resolución CES
1	Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	Técnico/a Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	17/5/2023	RPC-SO-20-No. 316-2023
2	Economía Popular y Solidaria	Técnico/a Superior en Economía Popular y Solidaria	21/6/2023	RPC-SO-25-No. 394-2023

Figura No. 6

CARRERAS TÉCNICO/A SUPERIOR – MODALIDAD HÍBRIDA

TÍTULO DE TÉCNICO/A SUPERIOR – MODALIDAD HÍBRIDA				
No.	Carrera	Titulación	Fecha de aprobación CES	Resolución CES
1	Estética Integral	Técnico/a Superior en Estética Integral	18/10/2023	RPC-SO-42-No. 713-2023

Figura No. 7

CARRERAS TECNÓLOGO/A SUPERIOR – MODALIDAD HÍBRIDA

TÍTULO DE TECNÓLOGO/A SUPERIOR – MODALIDAD HÍBRIDA				
No.	Carrera	Titulación	Fecha de aprobación CES	Resolución CES
1	Criminalística	Tecnólogo/a Superior en Criminalística	4/6/2025	RPC-SO-22-No. 319-2025
2	Enfermería Veterinaria	Tecnólogo/a Superior en Enfermería Veterinaria	6/11/2025	RPC-SO-43-No. 653-2025
3	Electricidad	Tecnólogo/a Superior en Electricidad	22/10/2025	RPC-SO-41-No. 627-2025

Figura No. 8

CARRERAS TECNÓLOGO/A SUPERIOR – MODALIDAD EN LÍNEA

TÍTULO DE TECNÓLOGO/A SUPERIOR – MODALIDAD EN LÍNEA				
No.	Carrera	Titulación	Fecha de aprobación CES	Resolución CES
1	Asistencia en Educación Inclusiva	Tecnólogo/a Superior en Asistencia en Educación Inclusiva	24/5/2023	RPC-SO-21-No. 331-2023
2	Marketing Digital y Comercio Electrónico	Tecnólogo/a Superior en Marketing Digital y Comercio Electrónico	6/9/2023	RPC-SO-36-No. 617-2023
3	Educación Básica	Tecnólogo/a Superior en Educación Básica	24/5/2023	RPC-SO-21-No. 331-2023
4	Educación Inicial	Tecnólogo/a Superior en Educación Inicial	24/5/2023	RPC-SO-21-No. 331-2023

Figura No. 9

CARRERAS TECNÓLOGO/A SUPERIOR – MODALIDAD DUAL

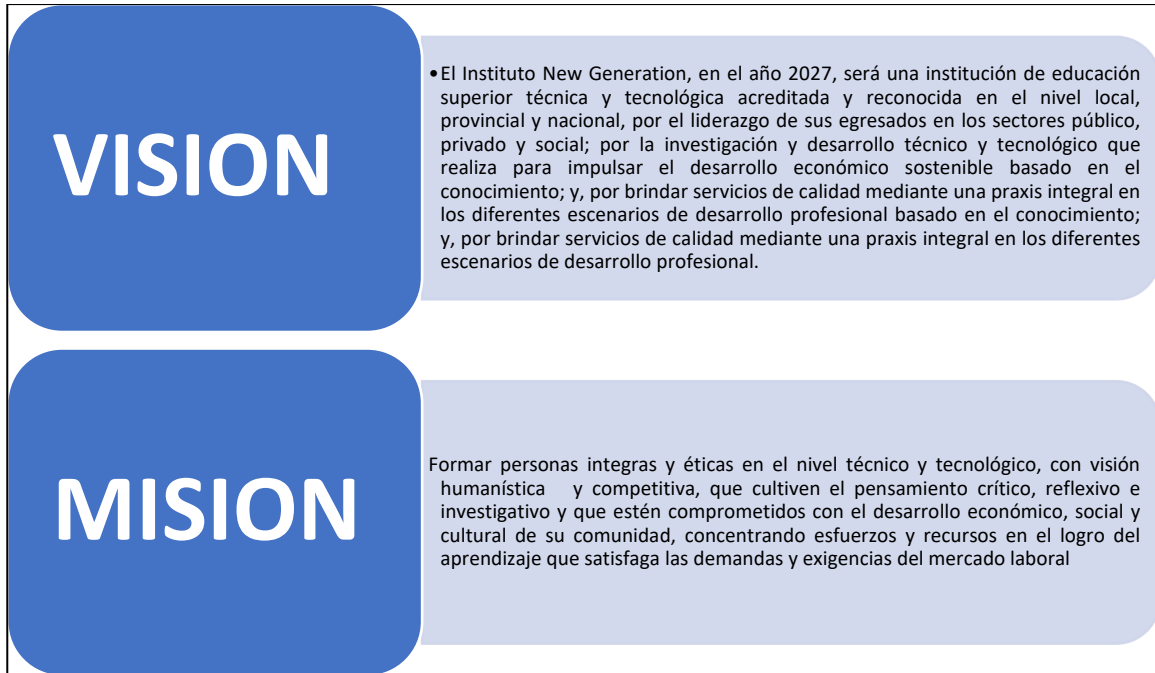
TÍTULO DE TECNÓLOGO/A SUPERIOR – MODALIDAD DUAL				
No.	Carrera	Titulación	Fecha de aprobación CES	Resolución CES
1	Control de Incendios y Operaciones de Rescate	Tecnólogo/a Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate	2/8/2023	RPC-SO-31-No. 510-2023

10. INSTITUCIONAL

5.1. VISION, MISION Y VALORES

Figura No. 10

MISION Y VISION DEL IST NEW GENERATION



11. VALORES

Figura No. 11

VALORES DEL IST NEW GENERATION



12. PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 – 2027 (PEDI)

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) vigente, correspondiente al periodo 2023 – 2027. Contiene dimensiones estratégicas que guían a la Institución en su diario accionar y esta alineada al Plan Nacional de Desarrollo.

Objetivos estratégicos:

Objetivo Estratégico 1

Desarrollar nueva oferta académica que responda a las necesidades y expectativas de la población local, provincial y nacional, en modalidades presencial, semipresencial, en line y dual.

Objetivo Estratégico 2

Actualizar el sistema de investigación y transferencia tecnológica del instituto, con base a procesos y procedimientos normados de calidad.

Objetivo Estratégico 3

Implementar el sistema de vinculación con la sociedad del Instituto New Generation, mediante sinergias con el entorno social y productivo de la localidad y provincia

Objetivo Estratégico 4

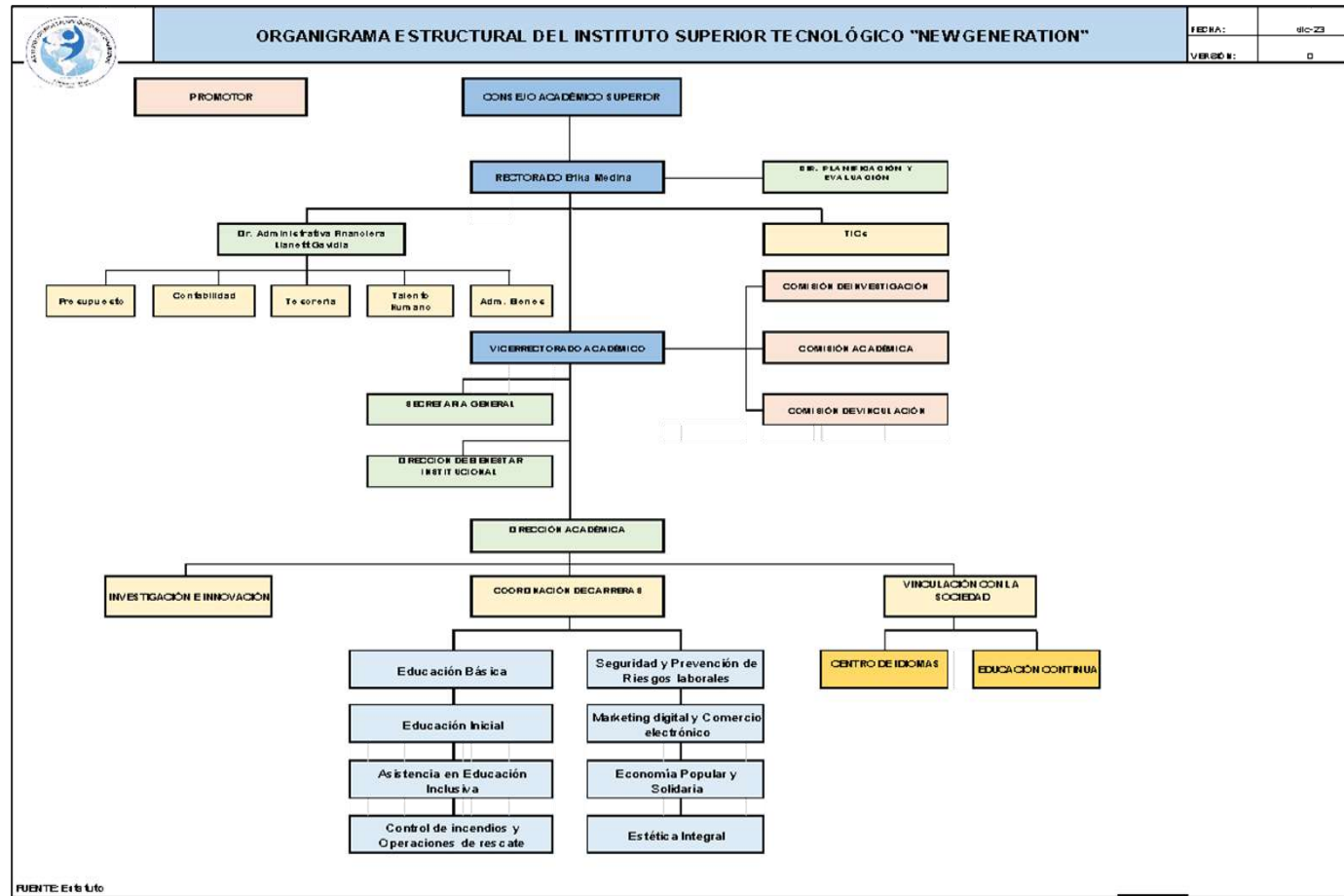
Impulsar el uso de tecnologías de la información y la comunicación en los ambientes de aprendizaje, estimulando la inserción en la sociedad del conocimiento

Objetivo Estratégico 5

Desarrollar un modelo de gestión ágil y eficiente, que prime el apoyo y asistencia a las actividades sustantivas, con personal altamente preparado.

a. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Figura No. 12
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL IST NEW GENERATION



b. CONVENIOS INSTITUCIONALES

El Instituto Superior Tecnológico “New Generation”, en cumplimiento de su misión institucional y en articulación con los procesos de docencia, vinculación con la sociedad e investigación, ha desarrollado una gestión progresiva y estratégica de convenios interinstitucionales, orientada al fortalecimiento de la formación académica y la vinculación con el entorno.

En el año 2023, la institución suscribió un total de 13 convenios, constituyendo una fase inicial de establecimiento de relaciones interinstitucionales con entidades del sector público y privado, principalmente para el desarrollo de prácticas preprofesionales y actividades de vinculación.

Durante el año 2024, se evidenció un crecimiento significativo, alcanzando un total de 25 convenios, lo que representó un incremento del 92,3 % respecto al año anterior, consolidando una red de cooperación más amplia y fortaleciendo la articulación con actores clave del entorno productivo, educativo y social.

Para el año 2025, el Instituto suscribió un total de 14 nuevos convenios interinstitucionales, que, sumados a los existentes, permiten alcanzar un total acumulado de 52 convenios institucionales vigentes, lo que representa un crecimiento acumulado del 300 % respecto al año base 2023.

Desde un enfoque territorial, los convenios suscritos en el año 2025 presentan una distribución entre ámbitos provinciales e interprovinciales, lo que evidencia una ampliación del alcance institucional más allá del contexto local, permitiendo fortalecer la presencia del Instituto en diferentes zonas geográficas y diversificar los espacios de formación práctica.

En términos de impacto académico, los convenios permiten:

- Fortalecer los procesos de prácticas preprofesionales y servicio comunitario en entornos reales.
- Promover el desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad con enfoque territorial.
- Generar espacios de cooperación académica, técnica y pedagógica.
- Facilitar la inserción laboral de los estudiantes mediante experiencias formativas contextualizadas.


Asimismo, se evidencia que la mayoría de los convenios están orientados al establecimiento de relaciones de cooperación educativa, lo que permite el intercambio de experiencias pedagógicas, el desarrollo de proyectos innovadores y la certificación de prácticas formativas, contribuyendo directamente al cumplimiento de los objetivos institucionales.

El análisis evolutivo de los convenios evidencia una transición institucional desde una fase de establecimiento (2023), hacia un proceso de expansión (2024), consolidándose en el año 2025 en una etapa de fortalecimiento estratégico, caracterizada por la priorización de la calidad, pertinencia e impacto de las alianzas generadas.

En este contexto, el Instituto reafirma su compromiso con el desarrollo de relaciones interinstitucionales sostenibles, orientadas a mejorar la calidad de la educación técnica

superior, fortalecer la vinculación con el entorno y contribuir al desarrollo social y productivo del país.

Tabla No. 1
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES AÑO 2025

 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "NEW GENERATION" CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES AÑO 2025				
No.	NOMBRE DE LA INSTITUCION / EMPRESA DE CONVENIOS FIRMADOS	VIGENCIA DEL CONVENIO		TIPO DE CONVENIO
		FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	
1	Construmetal y Acabados	20/3/2025	20/3/2030	INTERINSTITUCIONAL
2	Estación Cabecera de Polioducto	24/3/2025	24/3/2030	INTERINSTITUCIONAL
3	Escuela Físcal Mixta Luis Urdaneta	5/5/2025	5/5/2030	INTERINSTITUCIONAL
4	Academia de Arte Educativo METTA	8/4/2025	8/4/2027	INTERINSTITUCIONAL
5	Centro de Apoyo Academico y Empresarial LA ACADEMIA	17/2/2025	17/2/2030	INTERINSTITUCIONAL
6	CECAKS S.A.S	17/2/2025	17/2/2030	INTERINSTITUCIONAL
7	VIRTUALMIND	28/4/2025	28/4/2027	INTERINSTITUCIONAL
8	FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL CENTAURO	30/4/2025	30/4/2030	INTERINSTITUCIONAL
9	MASELEG EDUCACIÓN TÉCNICA CONTINUA S.A.S	17/4/2025	17/4/2027	INTERINSTITUCIONAL
10	EDUKARTEC	21/2/2025	21/4/2027	INTERINSTITUCIONAL
11	CONSULTORA DE MARKETING EDUCATIVO	20/3/2025	20/3/2027	INTERINSTITUCIONAL
12	CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, ESTUDIO Y CRECIMIENTO ORGANIZACIONAL CHIDECO	14/2/2025	14/2/2030	INTERINSTITUCIONAL
13	FUNDACIÓN CORDIS	14/2/2025	14/2/2030	INTERINSTITUCIONAL
14	ACACFESA	20/2/2025	20/2/2027	INTERINSTITUCIONAL

13. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La Coordinación de Vinculación con la Sociedad del Instituto Superior Tecnológico “New Generation”, ha elaborado diversos proyectos en consistencia con la comunidad, los cuales se han efectuados en el año 2025, los cuales son los siguientes:

14.1. Programa Navideño

Figura No. 13

EVENTO DE NAVIDAD ELABORADO POR EL IST NEW GENERATION PARA LA COMUNIDAD DE PALICTAGUA.



Figura No. 14

JUEGOS RECREATIVOS APLICADOS A LA COMUNIDAD DE PALICTAGUA.



Figura No. 15

ENTREGA DE REFRIGERIOS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNIDAD DE PALICTAGUA.





14.2. Actividades del proyecto “danza que honra nuestras raíces” – participación en los 465 años de fundación del cantón Chambo

Figura No. 16
INICIO DEL DESFILE CANTÓN CHAMBO



Figura No. 17
RECORRIDO POR LAS CALLES DEL CANTÓN CHAMBO



14.3. Proyecto día de la madre

Figura No. 18

CANDIDATAS A MADRE SÍMBOLO REPRESENTANDO DIVERSAS CARRERAS DEL IST NEW GENERATION



Figura No. 19

REPRESENTANTE DEL TERCER SEMESTRE DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA GANADORA DE LA DESIGNACIÓN MADRE SÍMBOLO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO NEW GENERATION.



14.4. Actividades de Difusión Institucional – Gira de Medios en Radio la Mega Riobamba

Figura No. 20

INVITACIÓN RADIO LA MEGA 90.5 FM



LA MEGA
Pica dita

GRUPO
GRG
COMERCIALIZADORA S.A.S.

LUNES A VIERNES DE 10:00 AM. A 12:00 PM.

MARTES 25 DE NOVIEMBRE

INVITADAS


MSC. VERÓNICA LOZANO
COORDINADORA DE LA CARRERA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

10:30


MSC. LUISANA ORTIZ
RESPONSABLE DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La Mega 90.5 fm
RADIO STEREO MUNDO

Radio SENSACIÓN 102.9
FM Stereo
La estación que es nueva...

SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

f X @ 🎵 📺



Instituto Superior Tecnológico
NEW GENERATION

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NEW GENERATION”

Figura No. 21
ENTREVISTA LA MEGA 90.5 FM



14.5. Actividades de Difusión Institucional – Gira de Medios en Radio Positiva de la ciudad de Riobamba.

Figura No. 22
INVITACIÓN RADIO POSITIVA

positiva

Entrevista

CAMINO ANDINO

positivatv.ec
positivaradio.ec
positivaecuador

Luisana Ortiz
Responsable de
vinculación con la sociedad

Miércoles 26
Nov 2025 13:00

positiva 107.7 FM SOMOS LA VOZ OFICIAL DEL ENTRETENIMIENTO

Figura No. 23
ENTREVISTA RADIO POSITIVA



14.6. Actividades de Difusión Institucional – Gira de Medios en Radio Sol Riobamba

Figura No. 24
INVITACIÓN RADIO SOL RIOBAMBA



14.7. Actividades del Proyecto “Danza que honra nuestras raíces” Participación en los 180 años de cantonización del Cantón Guano.

Figura No. 25

INICIO DEL DESFILE CANTÓN GUANO



Figura No. 26

INTERACCIÓN DE LA DANZA CON LAS REINAS Y AUTORIDADES DEL CANTÓN GUANO



14.8. Actividades del Proyecto “Tradición, fe e identidad” – Participación en el Pase del Niño Rey de Reyes de la ciudad de Riobamba, realizado el 6 de enero

Figura No. 27
PROTOCOLO DEL I.S.T.NEW GENERATION



Figura No. 28
INICIO DEL PASE DEL NIÑO REY DE REYES



14.9. Conmemoración por los 31 años de vida institucional del Instituto Superior Tecnológico New Generation

Figura No. 29

MESA DIRECTIVA PRESENTE EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL I.S.T. NEW GENERATION



Figura No. 30

SESIÓN SOLEMNE DEL I.S.T. NEW GENERATION



14.10. Participación institucional en la Sesión Solemne conmemorativa por los 465 años de fundación del Cantón Chambo y firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal de Chambo y el Instituto Superior Tecnológico New Generation.

Figura No. 31
AUTORIDADES DEL CANTÓN CHAMBO



Figura No. 32
FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL I.S.T.NEW GENERATION EN SU REPRESENTACIÓN LA MGS. ERIKA MEDINA RECTORA Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO CON SU REPRESENTANTE EL DR. LUIS ESCOBAR ALCALDE.



14.1. Participación institucional en la Sesión Solemne conmemorativa por los 180 años de cantonización del Cantón Guano.

Figura No. 33

AUTORIDADES DEL CANTÓN GUANO



Figura No. 34

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL I.S.T. NEW GENERATION EN SU REPRESENTACIÓN LA MGS. LUISANA ORTIZ RESPONSABLE DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO CON SU REPRESENTANTE EL LIC. OSWALDO ESTRADA ALCALDE



14.1. Firma de convenio marco de cooperación con el Gobierno Autónomo descentralizado del cantón Penipe.

Figura No. 35

FIRMA DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PENIPE



14.1. Firma de convenio marco de cooperación con la Empresa Eléctrica Riobamba S.A

Figura No. 36

FIRMA DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CON LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A



Figura No. 37

MGS. ERIKA MEDINA RECTORA DEL I.S.T. NEW GENERATION Y ING. TONNY CORONEL GERENTE DE LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A



14. BIENESTAR INSTITUCIONAL

La Dirección de Bienestar Institucional del Instituto Superior Tecnológico “New Generation”, durante el año 2025, desarrolló acciones orientadas a la difusión y fortalecimiento del programa de becas institucionales, con el objetivo de garantizar el acceso, permanencia y continuidad de los estudiantes en el sistema de educación superior.

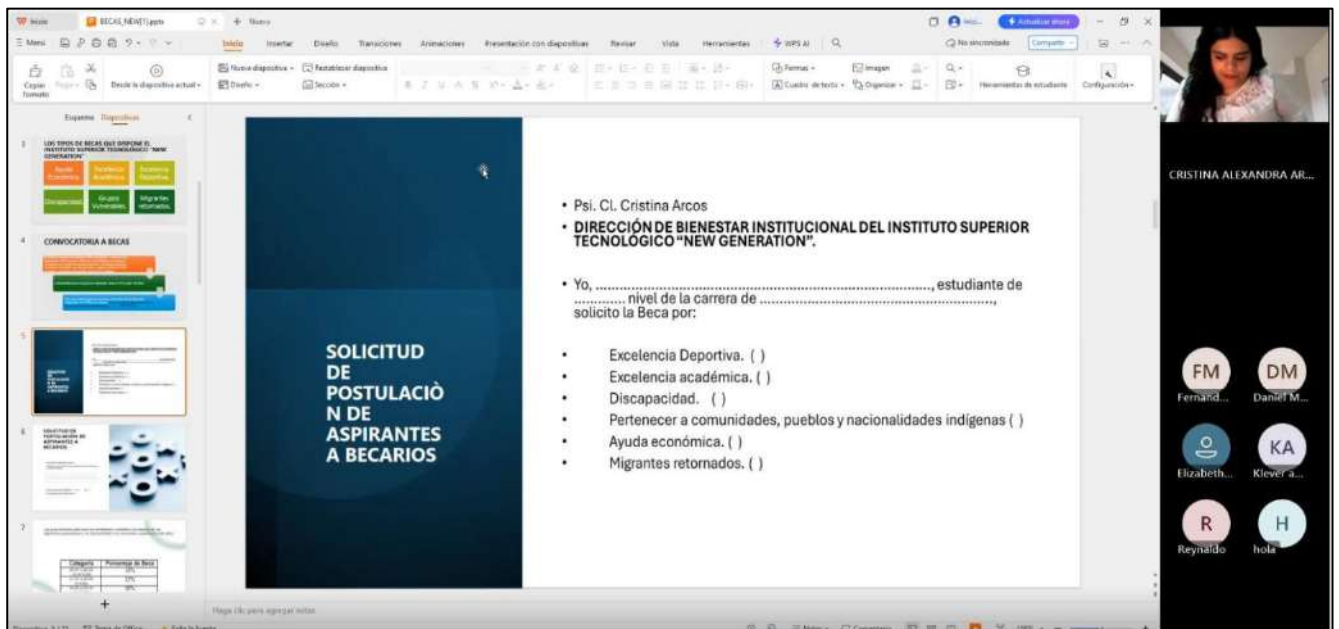
En este contexto, se llevó a cabo la socialización del proceso de becas institucionales, mediante la cual se informó a la comunidad estudiantil sobre los diferentes tipos de becas disponibles, los requisitos de postulación, los criterios de asignación, así como los plazos y procedimientos establecidos para su gestión.

Estas actividades permitieron promover la equidad en el acceso a la educación, facilitando oportunidades para estudiantes en condiciones socioeconómicas diversas, y contribuyendo a la reducción de la deserción estudiantil.

- Socialización del programa de Becas institucionales

Figura No. 38


SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES MEDIANTE JORNADA INFORMATIVA DIRIGIDA A ESTUDIANTES, EN LA QUE SE DIFUNDIERON LOS REQUISITOS, TIPOLOGÍAS DE BECAS Y PROCEDIMIENTOS DE POSTULACIÓN, INCLUYENDO LA CONVOCATORIA OFICIAL PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2025.



- Socialización de reglamentos y políticas de acción afirmativa

Figura No. 39

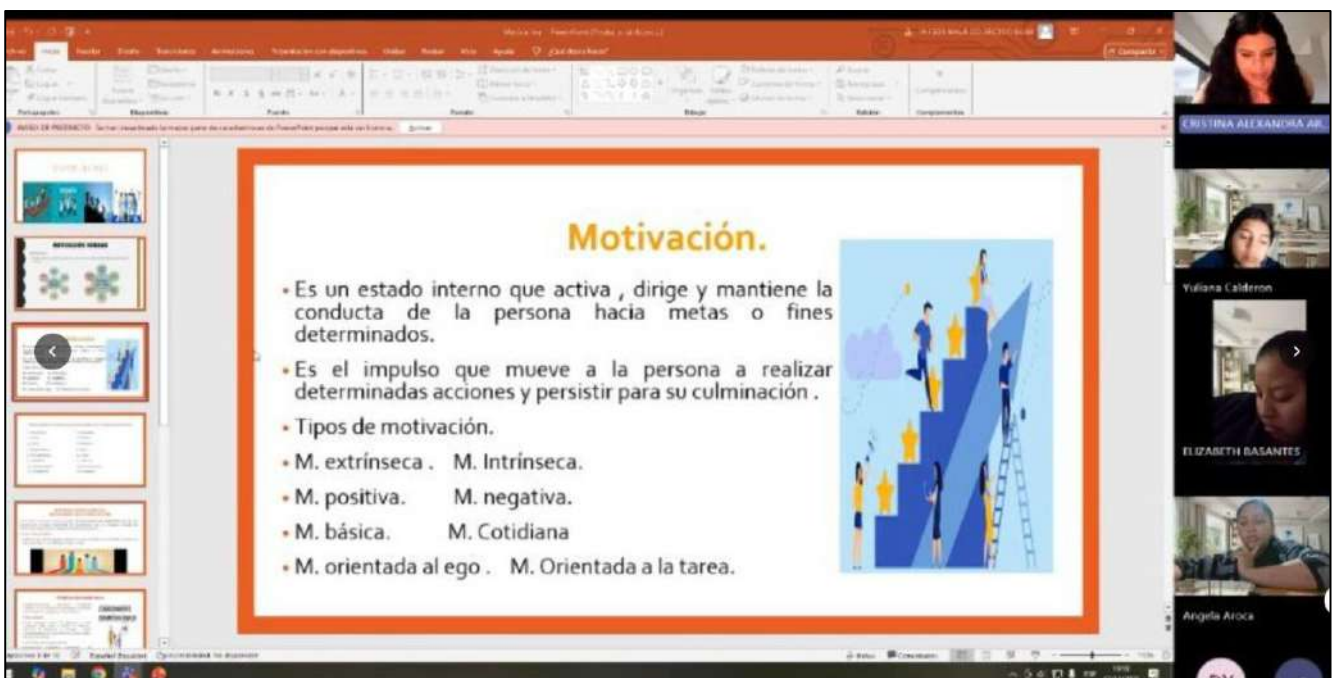
SOCIALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA



- Motivación y felicidad: un enfoque desde la psicología positiva en contextos educativos

Figura No. 40

DIPOSITIVAS SOBRE LA MOTIVACIÓN



- Pausas Activas con el personal administrativo del IST NEW GENERATION.

Figura No. 41

PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO



- Capacitación docente sobre ajustes razonables para estudiantes con discapacidad

Figura No. 42

REUNIÓN CON EL PERSONAL DOCENTE SOBRE AJUSTES RAZONABLES PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD



- Actividad deportiva entre docentes y personal administrativo

Figura No. 43

ACTIVIDAD DEPORTIVA ENTRE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO



- Juegos internos de las carreras del IST NEW GENERATION 2025

Figura No. 44

PREMIACIÓN A LOS GANADORES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y MISS DEPORTES



Figura No. 45

JUEGOS INTERNOS DE LAS CARRERAS DEL IST NEW GENERATION 2025



- Elección de miss y místico New Generation

Figura No. 46

CONVOCATORIA A PARTICIPACIÓN DE MISS Y MÍSTERO NEW GENERATION





Instituto Superior Tecnológico
NEW GENERATION

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NEW GENERATION”

Figura No. 47

PARTICIPANTES DE MISS Y MÍSTER NEW GENERATION

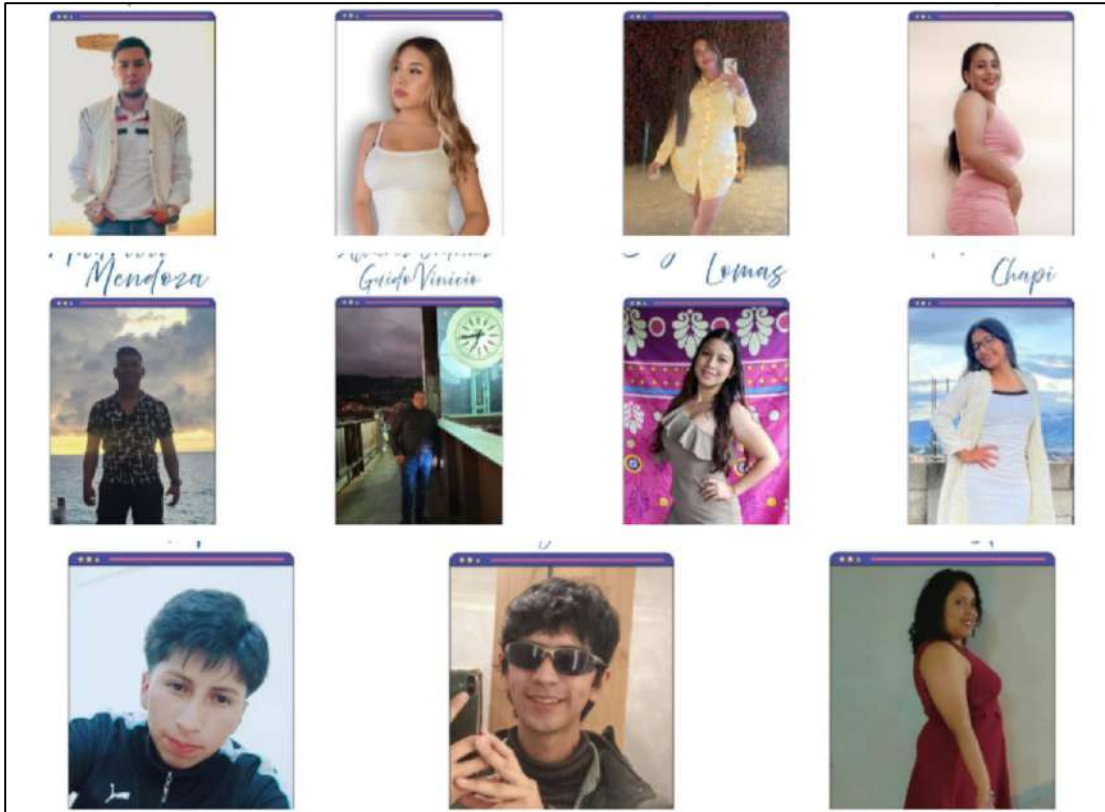


Figura No. 48

GANADORES DE MISS Y MÍSTER NEW GENERATION



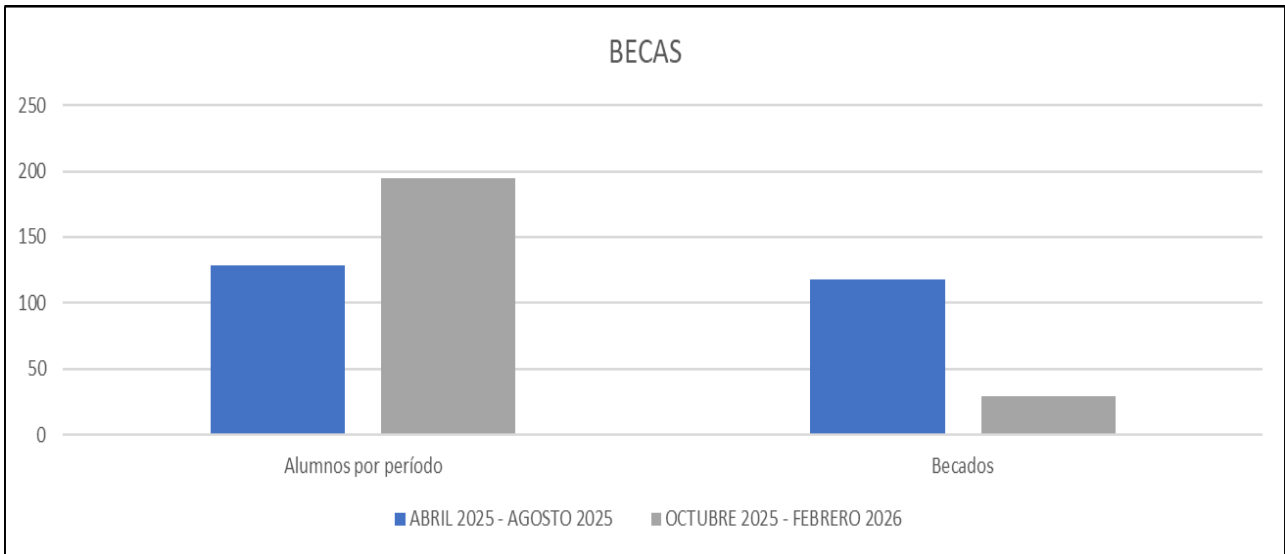
Gráfico No. 27

COMPARACIÓN ESTUDIANTES MATRICULADOS CON ESTUDIANTES BECADOS

	ABRIL 2025 - AGOSTO 2025	OCTUBRE 2025 - FEBRERO 2026
Alumnos por período	128	195
Becados	118	29

Gráfico No. 28

GRÁFICOS DE BECAS POR PERIODO



El Instituto Superior Tecnológico “New Generation”, a través de Dirección de Bienestar Institucional, se entregó al 92% de becas a los estudiantes del periodo ABRIL 2025 – AGOSTO 2025, y 15% de becas a los estudiantes del periodo OCTUBRE 2025 – FEBRERO 2026, disponiendo de una reducción en la ca

15. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- Graduación de los estudiantes de las carreras de seguridad y prevención de riesgos laborales, correspondiente al periodo académico octubre 2024 – febrero 2025, realizado en el mes de marzo de 2025.

Figura No. 49

CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES – PERIODO ACADÉMICO OCTUBRE 2024 – FEBRERO 2025



- Graduación de los estudiantes de las carreras de seguridad y prevención de riesgos laborales, Acto de graduación de los estudiantes de las carreras de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, Educación Inicial, Educación Básica y Control de Incendios y Operaciones de Rescate, correspondiente al periodo académico abril 2025 – agosto 2025, realizado en el mes de septiembre de 2025.

Figura No. 50

CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES – PERIODO ACADÉMICO ABRIL 2025 – AGOSTO 2025



Figura No. 51

ESTUDIANTES GRADUADOS PERIODO ACADÉMICO ABRIL 2025 – AGOSTO 2025



La ceremonia de graduación correspondió a la tercera cohorte de estudiantes de la carrera de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales y a la primera cohorte de las demás carreras ofertadas por el Instituto Superior Tecnológico “New Generation”. El evento contó con la participación de autoridades institucionales, personal docente, administrativo y de servicios, así como estudiantes e invitados especiales, y se desarrolló de manera presencial en el Salón de la Ciudad “Pedro Vicente Maldonado”, constituyéndose en un acto académico de relevancia para la consolidación de los procesos formativos institucionales.

16. INVESTIGACIÓN

El Instituto Superior Tecnológico “New Generation”, en el marco de sus funciones sustantivas, ha desarrollado durante el año 2025 actividades orientadas al fortalecimiento de la investigación aplicada, la innovación educativa y la generación de conocimiento pertinente, alineado a las necesidades del entorno local, regional y nacional.

17.1. Proyectos: Creación de nuevas Carreras para ampliar la Oferta Académica

El Consejo Académico Superior (CAS) del Instituto Superior Tecnológico “New Generation” designó a un equipo de docentes especializados para la gestión, desarrollo y aprobación de nuevas carreras técnicas y tecnológicas superiores ante los organismos competentes, como el Consejo de Educación Superior (CES) y la SENESCYT.

Este proceso se fundamentó en un análisis de pertinencia académica y demanda social, con el objetivo de responder a las necesidades de formación profesional de la población ecuatoriana, facilitando su inserción laboral en áreas estratégicas y contribuyendo a la mejora de sus condiciones socioeconómicas.

Como resultado de esta gestión, durante el año 2025 se logró la aprobación de las siguientes carreras:

- Tecnólogo/a Superior en Criminalística.
- Tecnólogo/a Superior en Enfermería Veterinaria.
- Tecnólogo/a Superior en Electricidad.

Asimismo, la institución mantiene en proceso el desarrollo de nuevas propuestas académicas, orientadas a fortalecer y diversificar la oferta educativa institucional.

La creación de estas carreras no solo amplía las oportunidades de formación para los estudiantes, sino que también contribuye al fortalecimiento institucional, generando nuevas plazas de trabajo y promoviendo el desarrollo profesional del personal docente, administrativo y de servicios.

Tabla 3

PROYECTOS PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS CARRERAS AÑO 2025 (APROBADOS)

TÍTULO DE TECNÓLOGO/A SUPERIOR – MODALIDAD HÍBRIDA (NUEVAS CARRERAS 2025)				
No.	Carrera	Titulación	Fecha de aprobación CES	Resolución CES
1	Criminalística	Tecnólogo/a Superior en Criminalística	4/6/2025	RPC-SO-22-No. 319-2025
2	Enfermería Veterinaria	Tecnólogo/a Superior en Enfermería Veterinaria	6/11/2025	RPC-SO-43-No. 653-2025
3	Electricidad	Tecnólogo/a Superior en Electricidad	22/10/2025	RPC-SO-41-No. 627-2025

17.2 Publicación de artículos científicos

Durante el año 2025, el Instituto impulsó el desarrollo de proyectos de investigación aplicada, orientados a la solución de problemáticas reales del entorno educativo, laboral y social, destacándose los siguientes:

- *Factores Cognitivos y Contextuales: Claves en la Comprensión Lectora de los Estudiantes de 9° Año de Educación General Básica*, desarrollado entre agosto de 2024 y julio de 2025, actualmente en proceso de publicación científica.
- *Impacto de los Riesgos Ergonómicos en la Salud Laboral y Propuestas de Mejora en Ambientes de Trabajo*, desarrollado entre agosto de 2024 y mayo de 2025.
- *Factores de Riesgo Psicosocial asociados al entorno laboral: Un enfoque basado en el SGSST*, en ejecución entre junio de 2025 y febrero de 2026, con proyección de publicación.
- *Capacitación en el manejo seguro de sustancias peligrosas sobre la seguridad operativa de los equipos de rescate de los Cuerpos de Bomberos*, en ejecución en el mismo periodo, con enfoque en formación técnica especializada.

Adicionalmente, se encuentra en desarrollo la producción académica del libro:

- *“Sistemas de Emergencia y Eficiencia Operativa: Del Triage Telefónico a la Intervención en Escena”*, con proyección de publicación en el año 2026.

17.3 Análisis general

Las actividades desarrolladas en el ámbito de investigación evidencian un avance significativo en la consolidación de una cultura investigativa institucional, orientada a la generación de conocimiento aplicado y a la mejora continua de los procesos formativos.

Se destaca la articulación entre la investigación, la docencia y la vinculación con la sociedad, permitiendo que los resultados obtenidos tengan un impacto directo en la formación de los estudiantes y en la solución de problemáticas del entorno.

En este contexto, el Instituto reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la investigación como eje estratégico para el desarrollo académico, la innovación educativa y la contribución al desarrollo social y productivo del país.

17. EDUCACIÓN CONTINUA

El Instituto Superior Tecnológico “New Generation”, a través de su Centro de Educación Continua, planificó y ejecutó durante el año 2025 un total de cuatro cursos de capacitación gratuitos dirigidos a la planta docente, alcanzando una participación del 100% del personal académico.

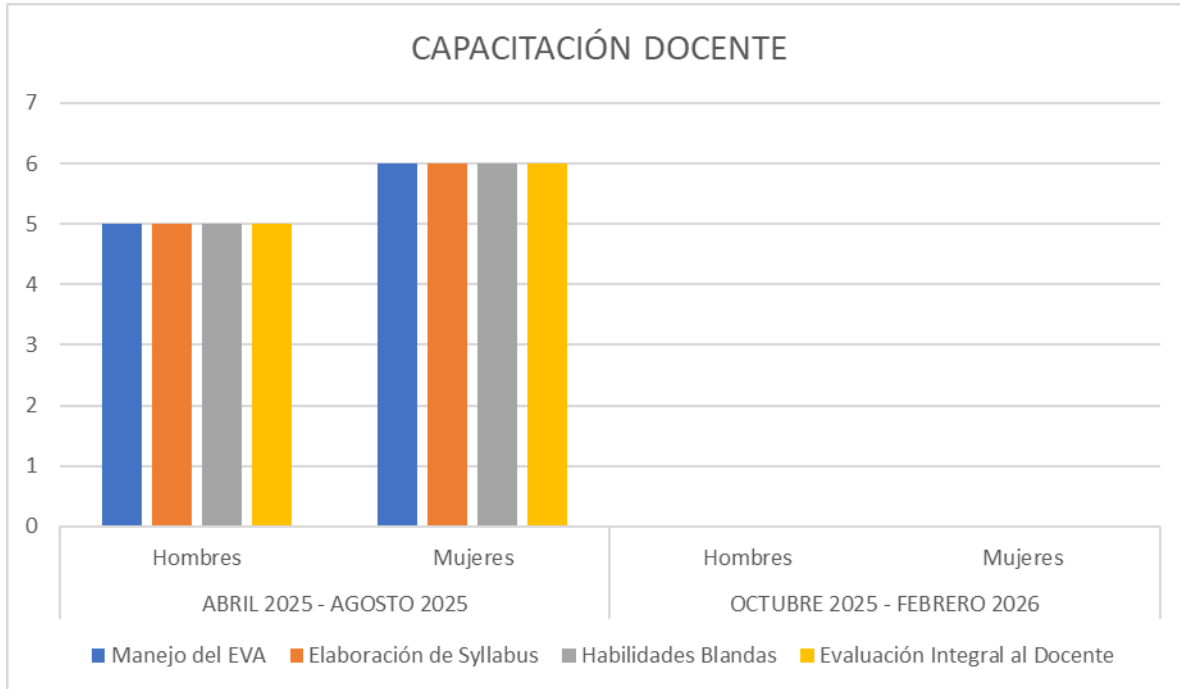
En términos de distribución por género, el 45% de los participantes corresponde a docentes de género masculino y el 55% a docentes de género femenino, evidenciando una participación equitativa en los procesos de formación continua.

Estas acciones tuvieron como objetivo fortalecer las competencias pedagógicas y técnicas del cuerpo docente, mediante la incorporación de nuevos conocimientos, herramientas y metodologías, orientadas a mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de las asignaturas impartidas en las diferentes carreras.

Tabla No. 2
TEMAS DE CAPACITACIÓN

N°	Tema de capacitación	ABRIL 2025 - AGOSTO 2025		OCTUBRE 2025 - FEBRERO 2026	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	Manejo del EVA	5	6	0	0
2	Elaboración de Syllabus	5	6	0	0
3	Habilidades Blandas	5	6	0	0
4	Evaluación Integral al Docente	5	6	0	0
TOTAL		20	24	0	0

Gráfico No. 29
CAPACITACIÓN DOCENTE



18. RETOS INSTITUCIONALES.

- En el marco de los resultados obtenidos durante el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico “New Generation” identifica los siguientes retos institucionales, orientados a fortalecer la calidad educativa, la eficiencia de los procesos académicos y la pertinencia de su oferta formativa:
- En el ámbito de la docencia, se plantea como reto continuar fortaleciendo la cualificación del personal académico, promoviendo el incremento progresivo de docentes con formación de cuarto nivel, así como la capacitación permanente en metodologías innovadoras de enseñanza y el uso de herramientas tecnológicas aplicadas al aprendizaje.
- Respecto a la oferta académica, se establece como desafío consolidar las nuevas carreras incorporadas en modalidad híbrida, asegurando su sostenibilidad, posicionamiento y adecuada captación de estudiantes, así como continuar con el diseño y aprobación de nuevas propuestas académicas alineadas a las necesidades del entorno.
- En relación con la matrícula estudiantil, se identifica la necesidad de fortalecer las estrategias de captación, retención y seguimiento académico, con el fin de mejorar la permanencia estudiantil y garantizar la continuidad de las cohortes en todas las carreras.
- En el ámbito de los graduados, el principal reto consiste en incrementar los niveles de titulación en aquellas carreras que presentan procesos de egreso en desarrollo, mediante el fortalecimiento del acompañamiento académico, la optimización de los procesos administrativos y el seguimiento oportuno a los estudiantes en fase de titulación.
- En cuanto a la vinculación con la sociedad, se plantea como objetivo consolidar y dinamizar los convenios interinstitucionales existentes, priorizando su operatividad, impacto y sostenibilidad, así como ampliar las alianzas estratégicas a nivel regional y nacional.

- En el eje de investigación, el reto institucional se orienta a fortalecer la producción científica, incrementando el número de publicaciones, proyectos de investigación aplicada y producción académica, así como fomentar la participación activa de docentes y estudiantes en estos procesos.
- Finalmente, en el ámbito de la gestión administrativa, se establece como desafío continuar optimizando los procesos institucionales, fortaleciendo la planificación estratégica, la gestión por resultados y el uso eficiente de los recursos, en función del crecimiento y consolidación institucional.

19. CONCLUSIONES

El Instituto Superior Tecnológico “New Generation” presenta a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general los resultados correspondientes al ejercicio institucional del año 2025, evidenciando el cumplimiento de sus funciones sustantivas en los ámbitos de docencia, vinculación con la sociedad, investigación y gestión administrativa.

En el ámbito de la docencia, se destaca la estabilidad de la planta docente, la adecuada planificación de la carga académica y el fortalecimiento de las competencias del personal a través de procesos de capacitación continua, lo que garantiza la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto a la oferta académica, el Instituto evidenció un proceso de fortalecimiento y diversificación, mediante la incorporación de nuevas carreras en modalidad híbrida, ampliando las oportunidades de formación técnica y tecnológica superior y respondiendo a las necesidades del entorno.

En relación con la matrícula estudiantil, se identificó una dinámica diferenciada por carrera, con mayor demanda en programas vinculados a la educación, la seguridad y las áreas técnicas operativas, lo que refleja la pertinencia de la oferta académica institucional.

En el ámbito de los graduados, se evidencian resultados favorables, destacándose altos niveles de titulación en determinadas carreras, así como procesos de egreso en desarrollo en otras, lo que demuestra el compromiso institucional con el acompañamiento académico y la mejora progresiva de los indicadores de eficiencia terminal.

En cuanto a la vinculación con la sociedad, el Instituto ha fortalecido significativamente su red de cooperación interinstitucional, alcanzando un total acumulado de 52 convenios, lo que evidencia un crecimiento sostenido y una mayor articulación con el entorno social, educativo y productivo.

En el eje de investigación, se han desarrollado iniciativas orientadas a la generación de conocimiento aplicado, con proyección a publicaciones científicas y producción académica, fortaleciendo el rol institucional en la innovación y mejora continua.

Finalmente, en el ámbito de la gestión administrativa, se evidencia una adecuada planificación, organización y optimización de los recursos, lo que ha permitido garantizar la continuidad de las actividades académicas y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.



Instituto Superior Tecnológico
NEW GENERATION

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NEW GENERATION”

En este contexto, el Instituto reafirma su compromiso con la calidad educativa, la mejora continua y la formación de profesionales competentes, capaces de contribuir al desarrollo social y productivo del país, en concordancia con su misión, visión y principios institucionales.

Ing. Erika Medina MGs.
RECTORA



CERTIFICO: Que la presente **RENDICION DE CUENTAS 2025**, fue revisado, discutido y aprobado por el Consejo Académico Superior (CAS), en sesión del 08 de mayo del 2026.

Lic. Johnny Jara
SECRETARIO GENERAL



Riobamba, 27 de MAYO DEL 2026.

La Secretaría General del Instituto Superior Tecnológico "New Generation", Certifica que la Copia del Informe de Rendición de Cuentas del año 2025 del Instituto Superior Tecnológico "New Generation", la cual se aprobó con Resolución RPC-CAS-SE-Nº006-2026, del 8 de mayo del 2026 por el Consejo Académico Superior CAS. ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Atentamente,

Lic. Johnny Jara

SECRETARIO GENERAL

secretaria@newgeneration.edu.ec

Cel. Dpto. Secretaria 0985863298